

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Ayer tomó estado público la baja del señor Martínez Barrio en el partido radical y hoy celebrará una reunión con los diputados adictos para tratar de la formación de una nueva minoría parlamentaria

Madrid, 17.—Varias horas

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Se reunió en el Congreso la minoría radical. Esta reunión había despertado interés, después de los acontecimientos políticos ocurridos ayer en el seno del Comité ejecutivo del partido radical. Al terminar la reunión el señor Lerroux hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He hecho una relación circunstanciada del proceso desarrollado en la sesión celebrada ayer por el Comité nacional del partido. He procurado y conseguido colocarme en un punto de completa imparcialidad. He leído la documentación de la tramitación seguida en este doloroso episodio, y he terminado diciendo que quien no se entera identificado con la política de mi partido y con mi política y con la forma en que el desarrollo se apresurara a manifestarlo con toda franqueza, porque yo consideraba baja en mi partido, fuera quien fuera, a quien no se mostrara en completo acuerdo y disciplina.

Los reunidos aprobaron por unanimidad, sin la más pequeña discrepancia un voto de confianza al jefe del partido, que le honra, obliga y agradece.

Se ha dado cuenta de una carta del señor Martínez Barrio, en la que dimite su cargo de vicepresidente del Comité nacional y se da de baja en el partido.

El señor Alba, cumpliendo el acuerdo de no asistir a las reuniones mientras fuera presidente de la Cámara, no asistió a la de hoy, pero envió su adhesión incondicional.

Los diputados que asistieron a la reunión celebrada por la minoría radical son los siguientes:

Señores Alcalá, Alfonso, Alvarez Mendizábal, Basilio Alvarez, Armasa, Arrazola, Vaquero, Bardagi, Blanco, Sigifredo Bleaco, Francisco Burgos, Cámara, Canet, Pablo Cantos, Vicente Cantos; envía su adhesión desde Murcia el señor Cardona; Carrasac, Carro, Casoria; envía igualmente su adhesión desde Sagunto el señor Chabret; Echeguren, Escribano, Gaspar, Guerra de Río, Hidelgo, Iglesias, Izquierdo, Gandies Varela, Lorenzo Paro, Martín Gómez, Martínez Moya, Martínez Sala, Martínez Morayta, Ormicheña, Ochando, Orozco, Pablo Blanco, Palan, Pareja Yébenes, Pascual Cordero, Peire, Madrigal, Pérez Rozas, Prieto Rivas, Puch, Fernando Ramos, Rebollar, Rey Mora, Rosa Yébenes, Rocha, Roig Ibáñez, Ruiz Pérez, Salazar Alonso (envía adhesión), Salgado, Pérez, Sallinas, Samper Sanz, Blanco, Sierra Martínez Sierra Rusta, Villa, Vilanova, Barquero Lia.

No asistieron sin justificar su ausencia, el general Caballenas, y los señores Carrasco, Cabezuolo, Díaz Pastor, Fábregas, Frajuli, Marcos Miranda, Mayo, Marichán, Martínez Rodríguez, Basilio Paraiso, Darío Pérez, Alonso Pérez, Gumersindo Pérez y Mateo Seguí.

De estos, once se sabe que se encuentran enfermos. Otros ausentes, pero se les considera afechos a la fatiga del señor Lerroux.

REUNION EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

En el domicilio del señor Martínez Barrio se reunieron los señores Just, García Amos, García Berlanga, Miñones, Blasco Garzón, González Sicilia, Fernández Labandera, Mateo Silva, Pascual Leone, Valentín, Lara, Cesas (Hermenegildo), Marco Miranda, Frapol, Exillio Alonso y Díaz Pastor.

Los señores Seguí y Martí Rodríguez justificaron su falta de asistencia en sendas cartas.

Terminada la reunión, el señor Martínez Barrio hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hemos tenido solamente un simple cambio de impresiones, puesto que yo no me considero jefe para convocar a una reunión en mi casa. Mañana, a las once, nos reuniremos en el Congreso los diputados que hemos causa de baja en el partido radical. Por mi parte, yo he cursado y dirigido una carta a don Alejandro Lerroux dimitiendo la vicepresidencia del Consejo nacional del partido radical y solicitando mi baja en el mismo.

Quiero hacer una rectificación a algunas referencias que, con respecto a hechos concretos, figuran en algunos periódicos de la mañana. Es inexacto que el señor Marvaco me hiciera el requerimiento imperativamente a que aludía "A B C", y falta a la verdad quien le haya informado. Es igualmente inexacto que don Alejandro Lerroux se produjera en términos de violencia. Al contrario, se produjo con frases de tal cordialidad, que incluso nos conmovieron a los que le escuchábamos.

Siguiendo ese capítulo de inexactitudes tengo que decir que tampoco es cierto que yo requiriera a don Sigifredo Bleaco Ibáñez para que se sumara a mi actitud. Defendí mi criterio

con la convicción anticipada de que no sería compartido por la mayoría de los miembros del Comité y en ningún instante me dediqué a captar la opinión de los que podríamos llamar elementos fronterizos.

Otra que salta los límites de la inexactitud para convertirse en una gran superchería, es la de que yo he procedido como lo he hecho aceptando sugerencias extrañas para producir el cisma en el seno del partido radical.

ENTREVISTA CON EL POLITICO DISIDENTE

Los periódicos dedican extensos espacios a la separación del señor Martínez Barrio del partido radical.

Un redactor de "La Voz" se entrevistó por la tarde con el señor Martínez Barrio, para pedirle la lista completa de los diputados que secundan su actitud.

El señor Martínez Barrio, dijo: —Aun es pronto, pero pueden calcularse en unos 24; cinco de Sevilla, tres de Tenerife, uno de Cáceres, dos de Coruña, uno de Málaga, uno de Castellón, dos de Córdoba y cinco de Valencia. Estos últimos son los señores Valentín, Marco Miranda, Just, García Berlanga y Chabret, pero éste último no lo ponga usted, porque estos señores tienen un pleito aparte y yo no quiero meterme en asuntos extraños.

Yo no capto voluntades. Agradezco las coincidencias, pero ni las espero ni las solicito.

Acabo de recibir una carta de un viejo radical que me dice que está a mi lado, pero que por sus afechos se cree obligado a morir lerrouxista.

Esta mañana he recibido la visita de otros muchos amigos, que ahora no son diputados, para mostrarme su adhesión.

Han estado, entre otros, don Angel Rizo y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Me han llamado asimismo por teléfono algunos diputados y también los gobernadores de Ciudad Real y Jaén para darme cuenta de que dimitían.

Espero que también lo harán otros cuatro o cinco.

Asimismo ha dimitido el director de la Deuda.

Mañana nos reuniremos y seguramente constituiremos una minoría. Es probable que facilitemos una nota a la Prensa.

A preguntas de los periodistas sobre cuál era la actitud de determinadas personas, el señor Martínez Barrio manifestó:

—El señor Torres Campañá estuvo anoche, después de la reunión del Comité, con el señor Lara y conmigo y nos dijo la actitud que iba a adoptar, que era idéntica a la nuestra.

En cuanto al señor Irazzo, sobre el que me preguntan, sólo puedo decir que yo di su nombre al señor Lerroux cuando le nombré ministro. Después yo lo hice ministro de la Guerra. Me envió su adhesión cuando yo pronuncié el discurso de Sevilla, adhesión que ratificó posteriormente. Y no sé más. Por el cargo que desempeña no tiene la libertad de otros.

Yo no quisiera hacer la disidencia desde el Poder por mi afecto a don Alejandro y por la transcendencia que entonces hubiera tenido el acto. Entonces el estrago hubiera sido mucho mayor. Hubiera dado lugar a una crisis de muy difícil solución. Yo ahora tengo la conciencia tranquila.

Don Alejandro cree que las derechas pueden entrar en el régimen sin perjuicio para la República y yo no le estimo así. No puedo decir concretamente por qué. Recojo datos, ambiente, recuerdos. No puedo olvidar que ellos fueron los que oprimieron a España, borrarán nuestros postulados y nos persiguieron. Si quieren entrar en la República es necesario que pasen por el control de unas elecciones a las que vayan como republicanos.

En cuanto a las consecuencias de nuestra actitud, yo creo que hay que esperar a que pase el tiempo. Cada hecho tiene una posición de generación. Germina, fecunda, fructifica.

A mí no me mueve ningún fin, sino un sentimiento republicano. Eso es todo.

Nosotros habremos de llevar el ritmo natural, pero nuestro paso tiene dos causas, una activa y otra pasiva. Por esta, los demás tendrán que amoldarse a sus pasos.

Las derechas al amenguar su velocidad se alejan de la meta que anhelaban alcanzar.

Algo hemos ganado.

LA PROPUESTA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO AL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO

El texto de la nota que el señor Martínez Barrio propuso en la reunión del Comité Nacional del partido y que hoy lograron agenciarse los periodistas, dice así:

"El Partido republicano radical es-

tima liquidada con la constitución del Gobierno Samper una etapa legislativa y por ello se dispone a desarrollar los principios de su programa doctrinal y a cumplir los acuerdos de la Asamblea nacional de 1932.

En tal sentido orientará y ayudará toda política ministerial que se funde en el respeto y defensa de la Constitución del Estado, cumplimiento estricto de la legislación de las Cortes Constituyentes y defensa de todo el sentido de esta obra en cuanto coincide con los votos emitidos por la minoría radical de aquellas Cortes.

La colaboración personal y parlamentaria del Partido radical estará condicionada al hecho de que los Gobiernos que se formen queden integrados por quienes, coincidentes con las líneas generales señaladas, ofrecen absoluta garantía de republicanismo y fidelidad a las Instituciones sociales, laicas y jurídicas creadas por la República."

EL SEÑOR LERROUX FELICITADO

Esta tarde estuvo en la Cámara el señor Lerroux.

Algunos diputados de su grupo se acercaron a felicitarle.

CARTAS CIRCULARES PARTICIPAN DO SU SEPARACION

El señor Martínez Barrio ha dirigido una carta a todos aquellos señores y entidades que le han enviado su adhesión, participándoles su separación del partido radical.

Algunas colectividades radicales se han adherido a él en pleno. En otras se han producido disgregaciones análogas a las de Madrid.

En la carta que ha dirigido al señor Lerroux dimitiendo la vicepresidencia del partido y dándose de baja, hace votos por que en el futuro puedan volver a encontrarse sin sombras ni nebulosidades en su amistad, que perdurará entrañable como siempre.

IMPRESION EN LOS RADICALES SEVILLANOS

Un telegrama de Sevilla que publican los periódicos dice que la noticia de la escisión del partido radical produjo impresión, por las consecuencias que tendrá en la política local.

La organización radical sevillana siempre obedeció las orientaciones del señor Martínez Barrio más que las conveniencias del partido. Si compartieron al señor Martínez Barrio con el señor Lerroux fué prescindiendo de la ideología que ahora se rompe.

Todos los diputados a Cortes de Sevilla se han apresurado a adherirse al señor Martínez Barrio, que cuenta también con los ex-socialistas sevillanos y diputados por Córdoba señores Casas y Moreno Quesada.

También comparte el criterio disidente el vocal del Tribunal de Garantías señor González y el consejero de Estado don Rodrigo García Valle.

La escisión, por lo que afecta a Sevilla, no pasará de una mayoría del estado llano, y la determinación definitiva se adoptará en la próxima asamblea del partido convocada para el día 27 y a la que precederá una reunión del Comité ejecutivo, presidida por el señor González Sicilia.

Es probable que prospere la conveniencia de que el partido radical sevillano se declare autónomo, sin perjuicio de que el señor Martínez Barrio puntualice un programa de alcance local, a semejanza del partido autonomista de Valencia.

DICEN LOS ADHERIDOS AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Algunos diputados de los adheridos al señor Martínez Barrio han manifestado que en la nueva reunión que se celebrará mañana se acordará como postulado esencial restablecer la cordialidad entre todos los grupos netamente republicanos.

LOS QUE ASISTIRAN A LA REUNION DE HOY

A la reunión que celebrarán mañana los diputados adictos al señor Martínez Barrio se sabe que, desde luego, asistirán los siguientes: Blasco Garzón, Mateo Silva, Labandera y González Sicilia, de Sevilla; Matías Seguí, de Almería; Frapol y Martín Jiménez, de Málaga; García Berlanga, Valentín, Chabret, Just y Marco Miranda, de Valencia; Pascual Leone, de Castellón; Fábregas, de Orense; González Ramos y Miñones, de Galicia;

Díaz Pastor, de Cáceres; Lara, Ercidío Alonso y Pérez Díaz, de Canarias, y Moreno Quesada y Hermenegildo Casas, de Córdoba; En total, 22. También se espera de un momento a otro la adhesión del señor Tuñón de Lara, de Almería, y de otro de Huelva.

Igualmente no se hará esperar la adhesión de los señores Alvarez Mendizábal y Torres Campañá.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FECED

El señor FeCED, comentando la escisión radical, decía que el partido a que él pertenece como secretario general o sea el Nacional Republicano del señor Sánchez Román tiene grandes puntos de coincidencia con la posición adoptada por el señor Martínez Barrio ante el momento político.

Estimaba que la separación del señor Martínez Barrio dará lugar a que se precipiten los acontecimientos.

El punto que ha motivado la escisión, o sea la posición ambigua de las derechas respecto a su declaración republicana, lo comparten plenamente, y estiman con él que se debe ir a unas elecciones presididas por un Gobierno nacional.

Los periódicos comentan la escisión

Los periódicos, en sus comentarios sobre la escisión del partido radical, dicen:

El Debate declara que con la retirada del señor Martínez Barrio ganará el Gobierno y ganará también el Partido Radical, que se encontrará con una situación neta y precisa, sin el empuje que representaba el grupo disidente para seguir la voluntad del país expresada en las elecciones.

El diputado andaluz—agrega—pasa por un duro trance. No se puede servir a dos señores cuando resultan tantas incompatibilidades como el interés nacional y la voluntad española y el sectarismo oculto despedido por el venecimiento.

Por encima del afecto al señor Lerroux estaba la orden oculta. La disidencia no tiene importancia. Tenía sólo la fuerza de la voz, pero nada más.

La Libertad dice que es raro que se produzca una escisión por apreciación de matices, y que de una escisión no salga un programa político.

Esta escisión, representa solamente una esperanza de tipo personal que unas cuantos parlamentarios ponen en el señor Martínez Barrio.

Con la escisión no variará de manera ponderable la composición del Parlamento.

Termina lamentándose el periódico de que al Partido Radical falte el estimable apoyo del ex-ministro de la Gobernación.

Ahora dice que no deja de ser curioso el hecho de que el estímulo para que la escisión se produjera partiese de partidos extraños al radicalismo.

Estima grave error el que ha inducido al señor Martínez Barrio a erigirse en cantón independiente.

Añade que cree que no pueden alterar fundamentalmente la situación política, pues los disidentes carecen de fuerza parlamentaria para cambiar el rumbo de los acontecimientos.

En cuanto al Partido Radical, los que se marchan vanian estando ausentes desde hace tiempo.

A B C afirma que una personalidad eminente del Partido Radical ha declarado que el señor Martínez Barrio se ha dejado arrastrar por compromisos que exceden de la órbita política española.

Cree que en el Congreso Internacional (debe de referirse a la masonería) que se celebrará pronto, comprenderá el señor Martínez Barrio que la excesiva lealtad a esos compromisos le han llevado a cometer un grave error.

El Sol dice que ha llegado la escisión tan esperada, provocada por los que no creen en sus propias fuerzas, sino en la disminución de las ajenas.

El propósito de la realización de una izquierda republicana acaso tenga una única posibilidad en la que abre con su escisión el señor Martínez Barrio, izquierdista republicana que ahora tiene a su lado a un político que es republicano, pero que, sin embargo, no es de aquella.

Si el señor Martínez Barrio lograra reunir una opinión republicana de izquierdas mesurada y reflexiva, habrá prestado un servicio a la República.

Añade que la minoría radical quedará dividida en tres grupos: uno, por los incondicionales del señor Lerroux; otro, por los incondicionales del señor Martínez Barrio, y el tercero, por aquellos que, sin adscribirse personalmente a ninguno de los dos, cree que es necesario abrir el paso a la Ceda.

En esta posición están cincuenta diputados, que unidos a los incondicionales del señor Lerroux, sumarán noventa.

El Socialista manifiesta que la escisión producida en el Partido Radical por el señor Martínez Barrio y colizada como un renacimiento del republicanismo no le inspira confianza.

El señor Martínez Barrio—añade—fué el que nos trajo las actuales Cortes, y para ello necesitó disolver las

Las Cortes aprobaron ayer una proposición encaminada al estudio de las medidas para la solución del problema del paro obrero

Y continuaron rechazando enmiendas al dictamen sobre la ley de términos municipales

Madrid, 17.—Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación. En el banco azul, los MINISTROS DE TRABAJO, GOBERNACION, INDUSTRIA y el JEFE DEL GOBIERNO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso uno dejando sin efecto el procesamiento del señor BOLIVAR por los sucesos de Villa Don Fadrique.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se lee una proposición incidental firmada por el señor BOLIVAR pidiendo a la Cámara que vea con disgusto la política represiva del Gobierno contra las organizaciones obreras, en contraste con la benignidad con que actúa frente a los monarquistas.

El señor BOLIVAR la defiende y condena la actuación de la fuerza pública en Fuente del Maestro, Alfaro y otros lugares, donde se disparó contra los obreros que se manifestaban pacíficamente.

Propone al Parlamento que vote 1.200.000 pesetas para socorrer con 100 pesetas a cada obrero metalúrgico, ya que aquí — dice — se dan subsidios a los curas y a las pobrecitas Compañías de ferrocarriles.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Ante una proposición de ese tipo, el Gobierno sólo tiene que someterla a la Cámara, porque está seguro que opina en contra de ella.

El señor BOLIVAR retira la proposición, ya que está convencido de que la Cámara la va a rechazar.

Constituyentes, acto que originó el burlito actual.

Concretada la política en los grupos conocidos y maltratando el lerrouxismo por una etapa de Gobierno sin precedentes, los Gobiernos futuros presentarán el dilema de dos nombres: Azaña o Gil Robles.

No se ha querido a ninguno de ellos, y al precisarse un tercero se pensó en el señor Maura; pero sus fáciles escapadas hacia la arbitrariedad no le han hecho merecedor de confianza.

Al señor Sánchez Román le falta partido, y huyéndole al señor Azaña, forzoso era pensar en el señor Martínez Barrio. Veremos si nuestras sospechas se confirman.

Si los disidentes publican un manifiesto, quizá por ahí logremos tener el hilo de la operación, porque no hay que olvidar que hacen falta dos confianzas: la de las Cortes y la otra. La responsabilidad, pues, no es solamente del señor Lerroux.

La Voz:—Lo ocurrido ayer no es sino la exteriorización oficial de una divergencia profunda. El señor Martínez Barrio y sus amigos han querido evitar que España se convirtiera en un segundo Portugal o en una segunda Austria, y se van del radicalismo. Nosotros lo aplaudimos. Quizás lo han hecho muy tarde, pero más vale tarde que nunca."

La Nación:—"La escisión de los radicales es una maniobra de la masonería. El señor Martínez Barrio ha obedecido las órdenes de la masonería internacional."

Luz:—"Las causas de la discrepancia radical son muy claras. De un lado la conquista de la República por las derechas, dejando en manos de estas todas las iniciativas; de otro, la conquista de la opinión por la República, imponiendo todas sus actividades y sus ideales. La segunda posición es la del señor Martínez Barrio, político de gran austeridad y de moral muy fuerte. Nada dudará de que su actitud es la correspondiente a un verdadero radical y a un republicano. Esperamos las consecuencias inevitables de la jornada política de ayer."

Heraldo de Madrid elogia el paso dado por el señor Martínez Barrio y dice que lo hace para salvar a la República.

Informaciones:—"El Partido Radical saldrá de este incidente fortalecido, porque mantendrá su homogeneidad y su disciplina. Esto no es una escisión, sino una limpieza. Con el señor Martínez Barrio se irán los menos, porque la postura del discípulo desleal tiene equivocaciones profundas y porque está a las órdenes de una organización internacional clandestina.

El señor Martínez Barrio se va con los suyos, con Casares, con Azaña, con los socialistas, con la Izquierda, con todos los enemigos de la nación. Ahí está su sitio. El Partido Radical puede felicitarse."

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se reanuda el debate sobre la derogación de la ley de Términos municipales.

El señor MANSO defiende una enmienda complementaria de la que ayer defendió como fórmula de transacción.

Pregunta si ha sido o no admitida aquella.

El señor ALBA:—Ha sido rechazada, pero se votará a continuación de la que S. S. defiende ahora.

El señor MANSO:—La Cámara y el Gobierno han de tener en cuenta que se cierran los caminos para resolver el problema que se avecina: la huelga de campesinos.

La huelga será anunciada con el plazo reglamentario.

Se perderá la cosecha porque los campesinos no están dispuestos a contemplar impasibles cómo este año se comen el trigo los mismos que el año pasado, sin cumplir sus deberes sociales.

El señor PALANCA:—Se opone en nombre de la Comisión.

El señor CASTAÑO, agrario, interviene para alusiones, como firmante de las bases presentadas al Jurado mixto rural de Salamanca.

No debe extrañarse la Cámara de que se fijara el jornal mínimo de 2'50 pesetas porque se presentó para ser discutido en contra posición con las bases que presentaron los obreros.

Muchos conflictos los crean los Jurados mixtos. Ayer mismo fueron entregadas unas bases con un jornal mínimo de 3 pesetas y mantenidos.

Yo también estoy dispuesto a luchar contra los jornales de hambre, pero quiero que el ministro se oponga a los excesos de los obreros.

El señor MANSO, rectifica:—En plena recolección se han acordado los siguientes jornales: segadores de más de 20 años y menos de 50, 2'60 pesetas; segadores de menos de veinte años y más de 50, 1'80; trabajo de carga, 1'80; para menores de 20 años y mayores de 50, 1; atadores que atiendan a dos hoces, 0'60. Todos mantenidos.

Los trabajadores de Salamanca pueden asegurar que están dispuestos a plantear la lucha. Prefieren caer de una vez a morir poco a poco de hambre y de miseria.

Cuando, como decis vosotros, no se puede pagar más en una industria, se cierra, que si vosotros no podéis cultivar la tierra ya la cultivarán ellos.

Habéis llegado a producir la desesparación de la masa obrera campesina.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 180 contra 48.

También se rechaza la enmienda que quedó pendiente ayer del señor Manso por 138 contra 33.

La señora de MARTINEZ SIERRA defiende otra enmienda. Tiene, entre otras cosas, a que los obreros no sean perseguidos por sus ideas políticas.

Las clases privilegiadas españolas son lo más anárquico del mundo y se asustan de leyes que llaman revolucionarias cuando en otros países se consideran conservadoras, porque al armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo conservan los privilegios de las clases poderosas.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

La COMISION se opone a la enmienda de doña María Lejárraga de Martínez Sierra, que se rechaza en votación nominal.

El señor CASALS explica el voto y niega que en Salamanca haya jornales de hambre.

Don CRESCENCIANO BILBAO defiende otra enmienda. Acusa a los patronos de dar trabajo a los obreros forasteros con preferencia a los de la localidad por cuestiones políticas.

En Huelva, los patronos sustituyen a los obreros locales con portugueses, que trabajan mucho más barato.

Debe garantizarse el derecho de los campesinos a trabajar en su tierra. Recuerda las palabras del jesuita Padre Laburu en un reciente sermón en el que dijo a los ricos que tenían que dar parte de lo suyo a los pobres, porque, si no se le dan, se lo tomarán ellos.

La miseria engendra la tuberculosis. En 1911, con la ley del paro, pudo notarse que el 52 por 100 de los mozos del reemplazo se declararon inútiles por falta de peso y de perimetro.

Si se quiere hacer patria hay que dar escuelas, pero primero despensa.

El señor ROIG IBAREZ se opone en nombre de la Comisión. Este debate — dice — tiene un espíritu de pasatiempo.

El señor BESTEIRO:—Y la Comi felicitarse."

AROSTEGUI CORAZÓN - PULMONES TUBERCULOSIS - G.E.PARTERO 18

LA COMP. LOGROÑO. LAHOREA. DIA 16. 7050. 9170. 8200. 8480. 56150. 7400. 21000. 0000. 22600. 10675. 4850. 3750. 796.

nión tiene un espíritu de frivolidad inadmisibles. (Rumores.)

El señor BILBAO rectifica. UN AGRARIO.—No se canse S. S. porque no nos comueven ni S. S. ni el Padre Laburu. (Risas.)

En votación nominal se rechaza la enmienda por 128 contra 43. Se suspende este debate.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE EL PARO OBRERO

Se lee una proposición incidental pidiendo que se nombre una Comisión especial que en el plazo máximo de quince días presente un dictamen proponiendo medidas para resolver el paro obrero.

El señor SALMON le apoya y recuerda los antecedentes del asunto. La causa principal del paro estriba en la inestabilidad de nuestra economía.

Los obreros no pueden esperar a que se traiga un plan de gran envergadura. Se precisa un remedio urgente, sin perjuicio de traer luego todos los grandes proyectos que se quiera.

Nosotros no queremos hacer política. Todas las minorías pueden sumarse a esta propuesta.

El medio más eficaz de llevar la paz a la calle sería dar trabajo a las gentes. (Aplausos de los agrarios y de la Ceda.)

El señor LAMONEDA explica el voto de la minoría socialista. Rechaza el calificativo de traficantes de la revolución que el señor Salomón ha dedicado a las izquierdas.

Dice que la actitud de las derechas contra la República agrava la crisis económica.

A pesar de vuestros anuncios de que un Gobierno centro-derecha traería la paz, ha ocurrido todo lo contrario. Se sigue una política antiobrera, iniciada por el señor Samper en el Ministerio de Trabajo.

Hay que hacer política de protección al obrero. Hay que aumentar la edad escolar para que no trabajen los niños. Hay que limitar también la edad de los hombres en el trabajo, para que no trabajen los viejos. Hay que regular el trabajo de la mujer y hay que adoptar otras muchas medidas.

Me extraña que esa propuesta que ahora sale de los bancos de Acción Popular no se aprobara en la Comisión de Trabajo cuando la presentaron los radicales, ya que siempre contó con nuestro apoyo.

Las soluciones, cuando se gobierna delante o detrás de la cortina, no se piden, se dan.

Nosotros iremos a esa Comisión especial y diremos qué es lo que debe hacerse para llegar a la solución. Pero no os hagáis ilusiones, porque la verdadera solución está en un cambio de régimen económico.

Por vuestros actos sois más anarquistas que la F. A. I.

Si queréis hacer algo práctico no interrumpáis la labor social.

El señor GALLAR, de la Lliga, se muestra conforme con el espíritu de la proposición, pero no cree que en un plazo de quince días pueda darse dictamen.

Dice que la situación actual deriva de la política socialista.

El señor RUBIO, en nombre de la Izquierda, muestra su desconfianza por partir la propuesta de Acción Popular.

Esta desconfianza está justificada—dice—porque representáis a las fuerzas adineradas, plutócratas y poderosas.

La solución del paro que presentáis es una maniobra que no resolverá nada, pero lo votaremos, porque nos asociamos a toda iniciativa que persiga la solución del paro obrero.

El señor FERNANDEZ LADREDA:—La única solución del paro obrero está en un estudio profundo de nuestra economía.

Deben fomentarse las obras públicas, la repoblación forestal, las industrias siderúrgicas, etc.

Escriba a todos a unir los esfuerzos para resolver el problema, pero sin prejuicios políticos.

El señor GOICOECHEA, monárquico.—Estamos conformes con la propuesta, pero no lo estamos con que debe preferirse a todo otro problema.

La solución del paro es difícil mientras tengamos un presupuesto con déficit.

La solución está en la proposición que defenderá mañana el señor Calvo Sotelo.

El señor MARTINEZ ARENAS también se muestra conforme con la proposición, aunque con algunas modificaciones.

El señor MAESTRE, agrario, se adhiere a la proposición, aunque considera escaso el plazo de quince días.

El señor SIERRA, radical.—Mi minoría está conforme con la proposición, pero cree que no debe venir ningún dictamen de esa Comisión hasta que se haya celebrado la Conferencia Internacional de Trabajo.

de la economía y que si no hay presupuesto sin déficit no se hará nada.

Se pedirá al Parlamento autorización para hacer un empréstito reducido y este verano se acometerán obras para conjurar el paro obrero.

Aparte de esto, la Comisión especial podrá laborar, pero debe pensarse en el ser suficiente el plazo de quince días que se señala.

A mi juicio, debe ampliarse a veinticinco o treinta. Si se insiste en quince, también el Gobierno unirá sus votos a los de la Cámara.

El señor SALMON rectifica.—El propósito principal de la proposición es que se dé de trabajo a los obreros. Lo del plazo es accidental para nosotros.

El señor PRIMO DE RIVERA.—Como la forma de Gobiernos. (Grandes risas.)

El señor SALMON se muestra, al fin, conforme con que el plazo se amplíe a treinta días.

Se aprueba la proposición en votación ordinaria, con la modificación propuesta por el señor Samper de que se amplíe a treinta días el plazo para presentar el dictamen, y se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

El programa para mañana es como el de días pasados. A primera hora pondré a discusión el proyecto de Términos municipales y después la proposición incidental del señor Calvo Sotelo, como prólogo para la discusión de presupuestos.

Seguidamente comenzará el del Ministerio de la Guerra. Procuraré que se apruebe el dictamen de los haberes de los Carabineros, que no he puesto hoy a discusión porque la Comisión tenía una fórmula que tiende a evitar la discusión de enmiendas y votos particulares.

Agradeceré a ustedes digan—agregó—que el presidente de la Cámara recibe centenares de telegramas de funcionarios municipales y provinciales solicitando que se ponga a discusión lo más pronto posible el dictamen del Estatuto de Funcionarios de Administración local y provincial. Me interesa hacer constar que no es posible atender esas peticiones, porque aun no ha sido dictaminado ese proyecto, que continúa estudiándolo la Comisión.

Mañana, a las cinco de la tarde—continuó diciendo—habrá una reunión de jefes de minorías a instancia del presidente del Consejo de ministros que asistirá a ella, pues desea que le den facilidades para que se celebren sesiones nocturnas dos días por semana, a fin de que las sesiones de tarde se dediquen a los presupuestos y proyectos de ley pendientes.

No me hago grandes ilusiones acerca de la eficacia de este sistema, si se sigue por los diputados el procedimiento de pronunciar discursos y más discursos. Ahora bien; si las minorías se prestan a cooperar a la labor del Gobierno, entonces podrá hacerse una ordenación metódica y dedicar las sesiones nocturnas a ruegos, preguntas e interpeleaciones.

Por último, dijo que aprovechará la reunión de jefes de minorías para que estas designen los nombres de los que han de formar la Comisión de remedio al paro obrero, que se compondrá de 21 diputados.

La situación social en Asturias

LA HUELGA DE TRUBIA

TRUBIA.—Los huelguistas de la fábrica nacional han celebrado una asamblea, acordando confiar la gestión del conflicto al Sindicato Metalúrgico Asturiano y nombrar una Comisión, integrada por José Cuesta, por la Federación de la Construcción; Gracia Altuna, por el Sindicato Minero Asturiano; José Antonio Morán, por los metalúrgicos; Ania, por los tranviarios; y Juan Manso y Amable Sahedo, por los huelguistas.

La Comisión saldrá hoy para Madrid, con objeto de gestionar del ministro de la Guerra y del Gobierno la solución del conflicto.

Mientras llega esta solución, se irán para diferentes puntos de Asturias expediciones de hijos de los huelguistas.

OVIEDO.—El gobernador civil habló con los periodistas, diciéndoles que se agrava el conflicto de los mineros del pozo Sotón, estimándose que la huelga alcanza a seiscientos obreros.

Los obreros de la Duro Felguera y Hullera Española se han negado a entrar por solidaridad con los de Sotón, incluso el personal de conservación, y como había peligro inminente de derrumbamiento por las filtraciones de agua, se ha conseguido la entrada de un equipo que lo ha evitado.

Se ha cortado la comunicación telefónica con el pueblo de Barredo.

OVIEDO.—Debido a la huelga que mantienen los obreros de la Fábrica de Trubia, se anuncia el probable cierre de la mina "Terverga", porque la casi totalidad del carbón lo consume la citada fábrica que, al hallarse en huelga, no precisa el suministro de carbón.

OVIEDO.—El gobernador se ha puesto al habla telefónicamente con el jefe de la Comandancia de la Benemérita, para ponerse de acuerdo sobre las medidas conducentes a evitar los sabotajes

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 17.—Varias horas

COMISIONES Y MINORIAS

Se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamentos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los reunidos aprobaron las secciones 7, 8, 9, 10 y 11, que se refieren a proyectos, proposiciones de ley, discusiones, uso de la palabra, votaciones y llamadas al orden.

Se han aprobado en total 29 artículos y quedan por aprobar 41.

La semana próxima volverán a reunirse para examinar una propuesta, tomada ya en consideración, del señor Besteiro y que se refiere a la toma en cuenta del tiempo empleado en Comisiones urgentes como consumido en el salón de sesiones.

El señor Gil Robles ha presentado otra proposición haciendo suya la del señor Besteiro, y añadiendo que cuando un dictamen se discute en sesión pública se defiendan y discutan en esta los votos particulares, pero no las enmiendas, que deberán votarse en las Comisiones y sólo aprobarse en la Cámara.

Como la cuestión es bastante compleja, a iniciativa del señor Besteiro se discutirá en el salón de sesiones.

Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura y dictaminó el artículo 12 de la ley de Arrendamientos.

La minoría de la Izquierda también se reunió, y el principal de los acuerdos adoptados fué el de que después de examinar la situación política y los sucesos desarrollados recientemente, estimaba de conveniencia dirigirse a todos los grupos netamente republicanos de la Cámara para tener un cambio de impresiones respecto a la situación política actual.

Los periódicos que comentan este acuerdo dicen que se trata, al parecer, de reconstruir la minoría de Izquierda Republicana, que con sus actuales diputados y los que ahora se vayan con el señor Martínez Barrio, podrá constituir un grupo de 70 u 80 diputados.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DE ALGUNOS ASUNTOS Y DESMIENTE LA DIMISION DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno, manifestó:

—Esta mañana se reunió la ponencia encargada de confeccionar el plan de obras públicas para remediar el paro obrero. Se ha convenido trazar un plan general de obras para ser realizado gradualmente en varios años, limitándose por ahora a la ejecución de aquellas que ya tienen proyectos presentados.

Para acometer de una manera total todo esto se ha acordado designar una Comisión auxiliar de la que formarán parte los señores Riu y Becerra en representación de los Ministerios de Trabajo y Obras Públicas, y a la que se unirán funcionarios de Agricultura, Hacienda y Presidencia.

Con objeto de que estos propósitos se desarrollen con celeridad, se concentrarán en un proyecto muy breve.

Además de esto, el Gobierno se propone confeccionar este año unos presupuestos verdaderamente nivelados.

Los periodistas preguntaron al señor Samper si podía decir algo sobre la situación política, y contestó que de ello saben más que él los informadores, porque, estando al margen de las cuestiones sociales y de los partidos políticos, podían enjuiciar mejor los problemas.

Se le preguntó también si creía que la escisión del señor Martínez Barrio tendría derivaciones en la vida del Gobierno.

Yo creo que no —contestó— pues la salida del señor Martínez Barrio del partido radical con los diputados que le sigan no influirá gran cosa en el número de votos que para gobernar necesita tener el Gobierno, salvando, como está, otras circunstancias que se pudieran presentar.

Ultimamente le preguntaron qué había de cierto en el rumor de la dimisión del ministro de Industria, y el presidente del Consejo lo desmintió, diciendo que el señor Iranzo estaba comprometido con el Gobierno.

Un informador le dió cuenta de la nota facilitada por la Ceda, y el señor Samper, dijo:

—Ya saben ustedes cuál es mi opinión sobre la formación de Gobiernos mayoritarios. Creo que con estas Cortes, sea cualquiera el nombre

con la inmunidad parlamentaria de los diputados de aquel Parlamento.

Se acordó pedir al Tribunal Supremo una copia autorizada de los votos reservados que hubiera al emitir dictamen sobre la cuestión la Sala Segunda, y cuando se haya recibido esa copia se señalará el día para la vista, que se celebrará en el salón de actos del Consejo de Estado, cedido por el presidente de este organismo, señor Abad Conde.

El último término se estudió el expediente de incapacidad del señor Calvo Sotelo.

Como éste ha dirigido un escrito al Tribunal desistiendo del recurso por haber optado al acta de diputado a Cortes, se acordó tenerle por desistido y declarar la correspondiente vacante en el Tribunal de Garantías.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA CEDA

A las doce y media de la mañana quedó reunido en el nuevo domicilio de la Ceda el Consejo de la misma, presidiendo el señor Gil Robles.

Según dijeron algunos afiliados, el Consejo no tenía carácter extraordinario, sino que es una de tantas convocatorias para mantener el contacto entre todos los directivos y principalmente patricular su solidaridad respecto al rumbo y orientación política de la Agrupación.

A las tres menos cuarto terminó la reunión y el señor Salmón, secretario de dicha minoría, dijo a los periodistas que el Consejo acordó de forma expresa y categórica, ratificar las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en su última intervención parlamentaria con motivo de la presentación a las Cortes del Gobierno presidido por el señor Samper.

El Consejo de la Ceda ha declarado que con ello queda perfectamente definida su posición con respecto al régimen, como lo prueba el hecho de que todas las maniobras de las izquierdas contra la Ceda no expresan discrepancias de fórmula, sino que son de pretendidas dudas acerca de la sinceridad de los propósitos de la misma y que estas dudas contra la Ceda tienen por único origen el carácter derechista de las fuerzas agrupadas bajo tal denominación.

Consecuentemente con la conducta seguida hasta aquí, la Ceda desea que se retrase cuanto sea posible la necesidad de su colaboración directa en el Gobierno.

Continuará prestando su apoyo a los Gobiernos del régimen que realicen una labor rectificadora del pasado y recojan los anhelos de la gran masa de electores que el día 19 de noviembre dieron el triunfo a las derechas, estando dispuesta a facilitar la formación de un Gobierno mayoritario en los momentos y cuando las conveniencias del país lo exigiera, sobre la base de su programa mínimo, de acuerdo con las anteriores directrices.

Terminó diciendo que en apreciar el momento político en todas las cuestiones concernientes a la izquierda hubo perfecta unanimidad.

EN GOBERNACION

Hoy visitó el ministro de la Gobernación una Comisión de Segovia, acompañada de los diputados marqués de Lozoya y Fernández de Córdoba, que protestaron de la actitud del Ayuntamiento de aquella población, que se ha solidarizado con el alcalde, recientemente destituido.

También le visitó una comisión de Granada para invitarle a que asista a las fiestas del Corpus en aquella capital.

El señor Salazar Alonso prometió hacerlo.

PROVISION DE ALTOS CARGOS

Parece que en breve se cubrirán los cargos de director de Trabajo, director de Enseñanza Profesional y bastantes Gobiernos civiles que están vacantes, y cuya lista han venido a incrementar las dimisiones de los amigos del señor Martínez Barrio, entre las que figuran los Gobiernos de Sevilla, Tenerife, Jaén y Ciudad Real y la Dirección General de la Deuda.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, que estudió dos recursos presentados por don Esteban Aguirre y don Antonio Antunegui contra decretos dictados por la Generalidad de Cataluña.

Como los recursos no se han presentado con los trámites requeridos, se resolvió no ha lugar a su tramitación.

Se estudió otro escrito presentado por el señor Roig Bergadà, en nombre del Parlamento catalán, relacionado

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 17 y 18.—Varias horas

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS POR EXPLOSION EN UNA FABRICA

En la fábrica de refinación de aceite ha ocurrido esta mañana un accidente que ha tenido graves consecuencias.

Cuando una máquina extractora iba a refinar, explotó, alcanzando los restos de ella al niño Antonio Pedraja, matándole.

Los montadores barceloneses José Mata y Andrés Arpe, resultaron con heridas gravísimas, igual que el contraestrate Colomer.

ROBAN UNA JAMONERIA

Un grupo apedreó la jamonería de la calle Mayor, propiedad del señor Lechuga. Rompiendo las lunas se apoderaron de jamones y embutidos y se dieron a la fuga.

PROVOCAN UN INCENDIO

Unos desconocidos arrojaron dos botellas de líquido inflamable sobre la fábrica de todos de la calle de la Santísima Trinidad, declarándose un incendio que fué sofocado rápidamente.

LOS DEL SOCORRO ROJO REALIZAN UNA MANIFESTACION

Esta mañana empezaron a circular por Madrid unos individuos empujando unos carritos de mano pidiendo limosna para el socorro Rojo.

Como no estaban autorizados para ello, la Policía detuvo a unos veinte individuos.

Rápidamente los extremistas formaron una manifestación que se dirigió al Gobierno civil pidiendo la libertad de los detenidos.

Como allí se les dijera que ese no era asunto de su incumbencia, se trasladaron a la Dirección General de Seguridad, en donde se les prometió acceder a sus deseos.

En vista de esto los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

AGENTE DE POLICIA AGREDIDO POR UNOS PISTOLEROS

VALENCIA.—En la madrugada, el agente de Vigilancia don Francisco Mas y Mas, fué agredido por tres desconocidos que se hallaban apostados en un callejón.

Resultó gravemente herido en la pierna izquierda.

UNA BOMBA A LA PUERTA DE UNA COMISARIA

ALGECIRAS.—A la puerta de la Comisaría de Vigilancia fué colocada una bomba con la mecha encendida. Fué vista por dos agentes de Policía, que con grave riesgo de su vida la apagaron.

SE DESCOBRE EL REFUGIO DE UNA BANDA DE PISTOLEROS

OVIEDO.—La Guardia civil del puesto de Quirós descubrió el cuartel general de una banda de atracadores y pistoleros, incautándose de documentos de importancia.

El jefe de la banda parece que es Heliodoro Viejo, reclamado por varios Juzgados, que ha sido detenido en Sama, en casa de una mujer.

DETENCIONES IMPORTANTES

SANTANDER.—Entre los malantes detenidos en las últimas batidas se halla un atracador evadido de la cárcel de Bilbao y un timador conocido por "el Señorito" que parece tomó parte en el robo de la joyería de don Antonio Calcedo, de la que se apoderaron de alhajas por valor de 150.000 pesetas.

FUGA DE UN CONDUCCO

TOLEDO.—Del correo de Sevilla, cuando eran trasladados del Puerto de Santa María a la cárcel de Alcalá varios presos, se fugó en las inmediaciones de Villacañas el llamado Francisco Falcón, vecino de Cazalla de la Sierra.

UN GUARDIA DA MUERTE A UN ATRACADOR

ZARAGOZA.—En la carretera de Francia, varios sujetos se dedicaban a atracar a los automovilistas.

Un guardia civil sorprendió a dos de ellos en esta forma, uno de los cuales hizo resistencia, disparando sobre el guardia, quien repelió la agresión en la misma forma, matando al atracador, que se llamaba Justo López, de 18 años.

SE DESCOBRE UN INTENTO DE EVASION

VALENCIA.—En la Prisión provincial se ha descubierto un intento de evasión colectiva de 40 presos sociales traídos de Zaragoza.

Fueron sorprendidos cuando construían una galería subterránea de metro y medio de profundidad por un metro de diámetro.

DESGRACIADO ACCIDENTE DE TRABAJO

BILBAO.—Esta mañana, en una casa en construcción en Calón de Leiretegui, se soltó el gancho de un montacargas cargado de sacos de cemento, cayendo desde la altura del tercer piso sobre varios obreros, resultando muerto uno llamado Pascual Cañas, de 37 años, vecino de Baracaldo. Otro obrero sufrió lesiones de pronóstico reservado.

SUSCRIPCION DE 200.000 ACCIONES PREFERENTES DE 500 PESETAS NOMINALES CADA UNA, NUMEROS 600.001 AL 800.000 DE LA Compañía Telefónica Nacional de España TIPO DE EMISION: A LA PAR o sean 500 pesetas y entrega de tres cupones núm. 38 de las que hay en circulación de las mismas características, por cada acción preferente 7 por ciento. El primer cupón a pagar será el núm. 40 que se efectuará en septiembre de 1934. Hasta el 29 de mayo de 1934, se admiten suscripciones en la BANCA Herrero Riva y Compañía LOGROÑO — CALAHORRA — ORTIGOSA

BARCELONESAS

IMPORTANTE HALLAZGO DE ARMAS — UN MUERTO

BARCELONA.— En una casa del Pasaje de Casa Boada, la Policía encontró gran cantidad de armas largas y cortas, materias explosivas y municiones.

Cuando se presentó la Policía había en la casa dos individuos, que se dieron a la fuga. Uno de ellos fué muerto en la persecución y el otro detenido. Por documentos que se hallaron en la americana del muerto se supo que se llamaba Juan Olaria Nancy.

INAUGURACION DE UN CONGRESO

En el Salón del Ciento de las Casas Constitucionales se inauguró el Congreso Internacional de Enseñanza Técnica.

Abrió el congreso el alcalde de Barcelona y asistieron el consejero de Cultura señor Gassó, el director de Enseñanza Técnica don Juan Usabiega. Se pronunciaron discursos.

CEREMONIA EN LA CALLE DE TOKIO

Esta mañana se celebró la ceremonia de plantar cuatro árboles en la calle de Tokio, asistiendo el ministro de Marina, el ministro del Japon, el vicealmirante japonés y el alcalde de Barcelona y plantando cada uno de ellos un árbol.

Se pronunciaron discursos y luego desfilaron las fuerzas de los cruceros japoneses y tropas españolas.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Sigue en igual estado la huelga de contramaestres de las fábricas textiles.

Noticias del extranjero

EXPLOSIONES DE GRISU CAUSAN CERCA DE CINCUENTA MUERTOS Y UN CENTENAR DE HERIDOS

MONS, 16.—Reina gran consternación en la región en que se produjo una catástrofe minera, a consecuencia de la cual han resultado muertos 42 mineros y heridos de gravedad otros cien.

La fuerza de la explosión de grisú fué terrible. Al lugar de la catástrofe llegaron el rey y varios ministros, con los parlamentarios de la región.

BRUSELAS, 17.— Otra tremenda explosión de grisú en la mina "La Merchals" ha dejado sepultado a un equipo de salvamento integrado por dos ingenieros y 18 mineros, seis de los cuales fueron extraídos en gravísimo estado.

Se teme que el resto haya perecido. Otro telegrama posterior dice que en los trabajos de salvamento se han extraído más cadáveres, incluso los dos ingenieros.

En el momento de ser extraídos llegó el rey Leopoldo, que se inclinó ante los cadáveres, imponiéndoles la Gran Cruz de la Verónica.

LA POLITICA LETONA

RIGA.— Se ha reorganizado el Consejo de ministros sobre una base estricteamente nacional.

Como ahora no existe Parlamento, la responsabilidad del nuevo Gabinete la asumirá íntegramente el presidente del Consejo, Charles Ulmanis.

EL "DIA DEL VINO FRANCÉS"

PARIS.—Ayer se celebró el "Día del vino francés", festividad de carácter nacional, pues ni un sólo francés deja de festejar el acontecimiento bebiendo más que los días normales. En la puer-

ta de Versalles se celebra la Feria del Vino en un espacio que comprende unos cuarenta mil pies cuadrados, donde se han acumulado verdaderas pirámides de botellas y barriles que representan lo mejor de la producción nacional, y durante todo el día es el centro de la alegría de los parisinos, que hacen honor a la festividad.

En hoteles, restaurantes y cafés las provisiones se han acumulado durante meses, pues es costumbre que el "Día del Vino" se beban todas las variedades posibles y el consumo es realmente extraordinario, especialmente a medida que avanza el día y llegan las horas de la noche, en la que corre el champaña con excesiva abundancia.

LOS AGRICULTORES INGLESES CONTRA LA IMPORTACION DE PATATA ESPAÑOLA

LONDRES.— El Consejo de la Unión General de Agricultores ha pedido al Gobierno que prohíba la importación de patata española a partir del día 7 de junio próximo, en vista de la cosecha indígena.

CATASTROFE FERROVIARIA

CALSRUHE.— En un accidente ferroviario resultaron siete personas muertas y 65 heridas.

Horas después se produjo otro accidente, resultando gravemente herido el maquinista.

Noticias por teléfono

Madrid, 17.—12 noche

NOVILLADA EN MADRID

Con poco público se celebró esta tarde la novillada extraordinaria, en la que los toros de Coquilla resultaron muy torcidos.

Jaime Pericás, se mostró muy valiente sobre todo en su segundo novillo que lo volteó y pisoteó varias veces.

Niño del Barrio valiente y torpón. El mejicano Ricardo Torres, toró lucido con el capote y fácil con las banderillas. En el último hizo una gran faena, matando superiormente, por lo que se le concedió la oreja.

Durante el espectáculo, el empresario Pagés repartió un manifiesto dirigido a la opinión, diciendo que por su parte no hay conflicto con los ganaderos y que aun ignora el por qué la Unión de Ganaderos le ha puesto el veto.

Dice que la plaza de Madrid está abierta de par en par para cuantos ganaderos quieran venderle toros.

TRANQUILIDAD EN LOS CENTROS DOCENTES

En los centros docentes transcurrió hoy la mañana con tranquilidad. Las precauciones adoptadas fueron innecesarias.

En los Institutos tampoco habrá clases hasta que el ministro conteste a la consulta que se le ha hecho de si también allí se considera terminado el curso.

En la Universidad se ha fijado un aviso dando cuenta de que el secretario de cada Facultad avisará los días en que han de recogerse las papeletas de examen.

La matrícula, admitida provisionalmente desde el 11 hasta el 18 de este mes, se ha prorrogado hasta el día 26.

ENVIO DE FUERZAS A IFNI

CADIZ.—A bordo del "Isla del Gran Canaria" marcharon a Ifni tres secciones de fuerzas regulares integradas por 180 hombres.

LA PROCESSION DEL ROCIO

SEVILLA.—Esta mañana salió de la Iglesia de San Jacinto la Hermandad de la Virgen del Rocio, dirigiéndose en romería hacia el pueblo de Almonte.

A las diez de la mañana se dispuso la procesion, colocando la imagen en la carreta de plata adornada con cruces y clavetes.

La comitiva vistisísima, recorrió las calles, presenciándolo enorme gentío.

La procesion llegará al santuario el sábado por la tarde. El barrio de Triana estuvo animadísimo.

LA ESCUADRILLA DE AVIACION PORTUGUESA EN GETAFE

CARTAGENA.—A las nueve y diez de la mañana se elevaron en el aeródromo de los Alcázares los cinco aparatos que forman la escuadrilla portuguesa, que hicieron rumbo a Madrid. Los aviones salieron escoltados por varios aparatos españoles.

GETAFE.—A las doce menos diez

tomaron tierra en este aeródromo los cinco aparatos que forman la escuadrilla portuguesa que manda el comandante Bugeo Correia y que salió esta mañana de Los Alcázares.

Tripulan los aviones los capitanes Sergio da Silva y Paes da Silveira, los tenientes Conreio Baltasar, Mello Rodriguez y Cruz y los sargentos mecánicos Ansaldo, Lobro y Vitiri.

Fueron recibidos por el jefe accidental del aeródromo, comandante Massa, y los jefes y oficiales pertenecientes a aquél.

Los aviadotes portugueses saldrán para Lisboa el próximo lunes.

ROSTROS DEL CINEMA



ELISSA LANDI, de la "Univocam"

INFORMACIONES COMENTADAS

El fracaso de la peseta depreciada

Por DIONISIO PEREZ

En un informe muy interesante sobre la situación económica de España en el pasado año, publicado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, he visto señalar, como signo favorable, la estabilidad de la moneda. Se ha repetido esto tantas veces, que al escucharlo o leerlo una más, no nos detenemos a examinar la exactitud de esa afirmación que va ganando la categoría de axioma, hasta el punto de que las más gentes creen que lo importante en la moneda no es la cuantía de su valor efectivo, de su fuerza adquisitiva, sino la permanencia constante de este valor y de esta fuerza, sean los que fueren. Claro es que en el tráfico comercial, poseer una moneda estable, quita muchos quebraderos de cabeza y evita indudablemente, riesgos de pérdida. Así, la estabilidad es como una política de seguros de la moneda. Lo que importa saber es si no resulta demasiado cara esta prima aseguradora, cuando para lograrla se deprecia la moneda hasta el punto a que ha sido llevada la desvalorización de la peseta. Y resultaría, posiblemente, que el seguro fuera más costoso que el riesgo corrido y el estrago posible.

En la transacción mercantil, el riesgo de la inestabilidad se cubría normalmente comprando la moneda en banca, al mismo tiempo que se compraba la mercancía en fábrica, mina o campo, y señalando su entrega para la fecha necesaria. Creaba esta operación, en realidad, una especulación en moneda, y se acusaba a esta especulación de atender a su cotización, forzándola a la baja. ¿Cuántas veces se contó al pueblo español con arados trenos y doloridas lamentaciones, cómo la banca judía de Amsterdam o la calvinista de Ber-

na o la metodista yanqui de Wall Street habían emprendido maniobras contra la pobre peseta! Y hasta el Estado, armado de todas armas, salió a luchar con este endriago espantoso en las bolsas de Londres y Nueva York, dejándose en manos de aquellos banqueros, casi doscientos millones de pesetas-oro que tenía el Estado español y trescientos más que contrato de deuda! Y se emprendió esta batalla temerosa, no para lograr la estabilidad, sino la revaloración, o, al menos, para evitar la desvalorización.

Otra doctrina, sin embargo, es la que ha prevalecido y la que ha impuesto sus métodos con aspectos de una inconcebible tiranía. La desvalorización de la moneda,—se nos dijo—es el único medio de mantener y aun de aumentar nuestras exportaciones. Y a la vez, disminuirán las importaciones puesto que con dinero de baja valoración, resultarán más caros los productos que compremos en el extranjero y disminuirá su consumo y se los podrá sustituir con productos nacionales, llegando a profetizar que el envilecimiento de la moneda nacional, nos proporcionaría este anhelado ensueño de nivelar la balanza mercantil.

Por si alguien dudara de la eficacia de estas doctrinas, se citaba el caso de Inglaterra y de los Estados Unidos, abandonando el patrón-oro y entregando sus monedas a las fluctuaciones de la desvalorización para que sus exportadores pudieran competir en los mercados extranjeros con los países de moneda desvalorizada.

¿Qué ha hecho España con su peseta dirigida y monopolizada? No ha hecho falta que la especulación la asaltara y desmantelara. Hemos sido

nosotros mismos, nuestro Estado, nuestro Gobierno, consciente o inconscientemente, nuestro Comité Oficial de Cambios, quien ha sacrificado la valoración a la estabilidad, que durará mientras se tenga la moneda esclava artificialmente.

He aquí lo que hemos hecho con la moneda nacional. En marzo de 1931, se necesitaban 180'35 pesetas papel para comprar la equivalencia, en mercadería extranjera o moneda oro, de 100 pesetas. En marzo de 1934, para adquirir el mismo valor se necesitaron 240 pesetas en billetes del Banco de España. Todo eso ha perdido de valor la peseta en tres años. En aquella fecha, para pagar en nuestras aduanas los derechos de las mercancías importadas, el comerciante español había de abonar pesetas 182'17 papel por cada 100 pesetas de arancel. En el pasado mes hubo de pagar 232'82 pesetas.

¿Por qué me he detenido en estas cifras del mes de marzo? Publicada recientemente la estadística del comercio exterior de este mes, correspondiente a 1934, se comprueba con la comparación de sus cifras el fracaso de la peseta dirigida y depreciada.

En marzo de 1931, siendo ministro de Hacienda el señor Ventosa, el Centro de Contratación de Moneda, practicaba una política de revaloración. Se consideraba entonces que la moneda envilecida representaba una disminución de potencialidad económica de España. Con aquella moneda se hizo en el trimestre enero-marzo de 1931 una exportación valorada en 292'1 millones de pesetas-oro. Para pagarnos esta suma en nuestra moneda, los extranjeros compradores tuvieron que arbitrar una suma de monedas cuyas mucho mayor de la que hubieran necesitado hoy, y así, parecía lógico,—este fué el razonamiento simplista con que se convenció a las gentes,—que cuando, mudada la política, el Centro de Moneda se decidiera a alcanzar la completa estabilización al precio que fuese, los extranjeros comprarían mayores cantidades de mercancías españolas en la misma proporción en que nuestro dinero vallera menos y necesitaran ellos menos número de sus monedas para pagarnos. Recientemente, el Centro de Contratación de Moneda confesó que había forzado una baja de la peseta, para "defender nuestra exportación". Y he aquí que la estadística prueba que la exportación descendió paralelamente al descenso del valor en cambio de la peseta. He aquí las cifras de nuestra exportación en el período enero a marzo, de los años siguientes:

En 1931 ... 292'1 millones de ptas.
" 1932 ... 195'2 " de "
" 1933 ... 176'3 " de "
" 1934 ... 152'8 " de "

Luego, para este logro que se pretendía, no ha servido de nada hundir la pesetas hasta la sima en que ha caído. ¡Ah! pero ha descendido también la importación!—se decía. Se quería buscar consuelo al fracaso en este otro mito, que llamamos nivel de la balanza mercantil. Al depreciar la moneda con que comprábamos en el extranjero, se encarecieron las mercancías extranjeras y disminuyó su demanda, y su importación, por lo tanto. Además se habían recargado algunos derechos arancelarios en automóviles, champañas, sedas y otros artículos de lujo y aun de primera necesidad, como las máquinas de escribir. Y las importaciones descendieron en 1932 y 1933, pero ya ha comenzado a actuar otro factor económico con el que cuenta poco en España, y que, sin embargo, ejerce un verdadero imperio en nuestro mercado. Este factor es la "dona del consumidor". En el tráfico mercantil no hay precio caro ni precio barato; sino "precio corriente", "precio habitual". Y ya el consumidor se ha habituado al precio que pareció caro en 1931, y vuelve a pedir las mercancías extranjeras que apetece, teniendo que pagarlas con una moneda más empobrecida y envilecida que la de antaño. Y he aquí que las importaciones que habían descendido a 169'9 millones en el primer trimestre de 1933, vuelven a ascender y han llegado a 224'4 millones en 1934...

Y he aquí fracasada en las dos finalidades proteccionistas en que se amparaba, la bárbara amputación a que ciegamente hemos sometido a la pobre peseta de papel, que es toda la riqueza de España...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción)

La Asamblea extraordinaria de Futbol

Madrid, 17.—12 noche.

Ha terminado la Asamblea extraordinaria de Futbol.

Toda la mañana la consumieron los delegados en conversaciones particulares con los miembros de la Comisión designada ayer para buscar una fórmula de avenencia.

La sesión duró desde la una hasta las tres y media de la tarde y fué pródiga en incidentes.

Se sometió a la Asamblea una proposición transaccional dividida en tres partes para votarla separadamente. La discusión fué larga. Los extremos de la proposición son los siguientes:

Primero. Las competiciones nacionales se retrasarán lo suficiente para que las regiones puedan jugar sus campeonatos regionales. Si no bastare su retraso podrían suprimirse un par de partidos internacionales y aprovechar alguna fiesta y en último caso jugar alguna eliminatoria de la Copa de España a un solo partido.

Segundo. Se acepta en principio el sistema de compensaciones, encargándose al Comité nacional para que lle-

Gobierno de la Provincia

En el despacho del señor gobernador se celebraron ayer tarde dos interesantes reuniones. La primera de ellas fué de la Comisión encargada de estudiar soluciones para resolver el problema del paro obrero en Logroño.

Asistieron a ella los señores presidente de la Diputación provincial, alcalde de la ciudad, presidente de la Cámara de Comercio, presidente del Ateneo Riojano, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y dos representantes obreros. Se trató de los medios más adecuados para llevar a cabo la suscripción voluntaria con destino a la creación de un fondo para atenciones del paro y después de un amplio cambio de impresiones se convino en que una ponencia, que quedó nombrada en el acto, se encargase de estudiar la posibilidad de que el Municipio de Logroño, acogiéndose a lo dispuesto en el decreto de 18 de julio de 1931, lleve a establecer el impuesto de una décima sobre la contribución territorial e industrial para dedicarla exclusivamente a los fines de resolver dicho problema. Se gestionará también que esta décima alcance, con carácter voluntario, sobre el impuesto de utilidades a los funcionarios y empleados particulares y oficiales. Al mismo tiempo se habló de la conveniencia de trasladarse a Madrid algunos miembros de la Comisión para gestionar cerca del Gobierno la concesión de algunos auxilios extraordinarios destinados a la realización de obras hidráulicas en la capital y provincia.

Después de la anterior reunión, tuvo lugar otra, que presidió también el señor Blanco, de la Comisión especial de Economía, convocada a instancia de los industriales panaderos de la capital, para examinar la situación que va creándose lentamente en Logroño con respecto al problema del precio que alcanzan trigos y harinas, pues como consecuencia de cotizarse a mayor nivel estos artículos en las provincias inmediatas a la nuestra, se advierte una tendencia insistente a la elevación y un peligro de que puedan quedar desabastecidos nuestros mercados.

El gobernador civil dió cuenta a los reunidos de las medidas de previsión que con respecto a este asunto había adoptado el Gobierno y, después de una detenida deliberación, se acordó volver a reunirse dentro de unos días para resolver la fijación de precios del pan y de la harina para el mes próximo, así como la adopción de los acuerdos complementarios que para asegurar la continuidad de la normalización en los suministros de estos artículos se estimen oportunos.

El gobernador civil participó anoche a la Prensa que se había visto en el caso de suspender en su cargo al alcalde del Ayuntamiento de Baños de Río Tobía, como consecuencia de una falta de consideración y acatamiento que éste se había permitido tener para con su autoridad.

ve una propuesta a la Asamblea ordinaria.

Tercero. Se concede al Ceita y al Osesuna el derecho de participar en la competición de ascenso a la primera división, jugando con los cuatro clubs que resulten, en virtud de lo propuesto por la ponencia, en dos grupos de tres clubs y un partido final.

Los delegados que se mostraban contrarios a la ponencia se abstuvieron en la votación y no se cubrió el "quorum", por lo que la proposición fué desestimada.

El señor Hernández Coronado expresó su confianza de que en la Asamblea ordinaria cataluña y vizcaya, convocadas de la torpeza de haberse abstenido hoy, facilitarán una fórmula que la ponencia no tendrá inconveniente en estudiar. Por lo tanto, en julio volverán los delegados a resucitar la cuestión.

EL MEJOR PROGRAMA DE CINE

SE ORGANIZA CON UNA

superproducción

FOX

en idioma

español

de argumento

AMENO E INTERESANTE

y un título tan sugestivo como

EL DIABLO SE DIVIERTE

conteniendo la belleza y arte exquisito de las actrices

LORETA YOUNG

y la feliz realización del eminente actor

VIOTOR JERRI

No dudará usted que con tan formidables elementos se logre el

EXITO MAS CLAMOROSO

que ante todos los públicos alcanza esta ideal película que se estrenará en

OLYMPIA

el PROXIMO DOMINGO

¡VER ESTA PELICULA ES LO MAS INDICADO PARA PASAR LA MEJOR TARDE!

Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

Cuatro grandes estrellas en UN FILM EXCEPCIONAL

TRES VIDAS DE MUJER

Warren WILLIAM

Joan BLONDELL

Ann DVORAK

Bette DAVIS

La primera deseó conocer LA VIDA

La segunda quiso conocer EL AMOR

La tercera logró conocer ambas cosas, sin desearlo...

Es una superproducción "WARNER BROS"

EL DOMINGO, estreno

SOCIAL y FRONTON

Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

LILIAN HARVEY

la célebre estrella europea, con

GENE RAIMOND

y las Marionetas del "Teatro del Piccoli" de Prodecca, en la insuperable producción FOX

YO SOY SUSANA

Magnífica presentación de espectaculares cuadros coreográficos: un argumento encantador y graciosísimo y una música ligera de deleite que enriquece este soberbio film

ESTRENO Y UNICO DIA

el domingo, 20 de mayo

BRETON Y MODERNO

El mayor éxito de la genial

LILIAN HARVEY

OPOSICIONES

Correos, Policía, Banco de España, Delegados, Inspectores y Auxiliares Trabajo, con 7.000 y 4.000 pesetas. No se exige título. Se admiten señoras.

Preparación por catedrático de Derecho y Contabilidad, Oficial de los Jurados Mixtos.

Pedir detalles a la ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA, Once de Junio, 11, 2.ª, derecha.—Logroño.

GRAN VINO GENEROSO

"CEPA NAVARRA"

PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar han hecho su presentación los capitanes de Infantería, don Ramón Morales, don Manuel Moreno, de Artillería, don José Grande y el teniente de Infantería, don José Castro, despedidos para Caceres en comisión de servicio.

Conferencias.— Hoy a las once en el sitio de costumbre, dará una conferencia el capitán médico del 12 regimiento de Artillería ligera, versando sobre "Gases Asfixiantes y medios de defensa de los mismos".

— A continuación se reunirá en la Biblioteca, todos los jefes y oficiales para escuchar la que dará el comandante del mismo regimiento, don Miguel López Uriarte sobre "Defensa de las bases navales".

RESIDENCIA.— Se autoriza al general de división don Andrés Soliquet Zumeta para fijar su residencia en Almería.

PILOTOS MILITARES.— Se considera con derecho preferente para ocupar las vacantes que ocurran en las unidades de Caza, al sargento Gerardo Marín Herráiz, del Arma de Aviación, que reúne las condiciones mínimas indispensables.

GUARDIA CIVIL.— Se conceden los empleos de subayudante, brigada y sargento primero al personal del Instituto de la Guardia civil, por reunir las condiciones reglamentarias. A subayudantes cuatro, a brigades cuatro, a sargentos primeros de Infantería cuatro, de Caballería cuatro.

A sargento primero, el sargento de la Comandancia de Logroño don Miguel Vegas Palacios.

— Por el Ministerio de la Gobernación se dispone:

Primero. Los jefes de la Guardia civil condenados por delitos de rebelión o sedición a quienes se les aplique la amnistía, sin que por ello sean reintegrados en sus empleos ni carrera, de los que seguirán definitivamente separados, podrán solicitar de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas (Ministerio de Hacienda) el señalamiento de haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito, haciendo constar residencia que fijen y Delegación de Hacienda por donde deseen percibir sus devenidos.

Segundo. Las solicitudes se cursarán por conducto de este Ministerio de la Gobernación, quien las documentará, uniéndole certificación del mayor sueldo disfrutado por el peticionario, copia de la hoja de servicios y testimonio de la resolución recaída aplicando los beneficios de amnistía; y

Tercero.— Los citados documentos se remitirán directamente por este Departamento a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas (Sección Militar) para que se proceda por la misma a hacer la clasificación y señalamiento del haber pasivo que corresponda.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 14'30: "Canto del cielo", "Perfume de mujer", orquesta Canario; "La Verbena de la Paloma", Antonio Palacio y coro; "Cómo fué el Rey a la guerra", Beethoven, Chaillapine; "En esta tumba oscura", Beethoven, Chaillapine; "Trío en re menor", Mendelssohn; "Si te he visto", "Uruguay", Mercedes Serós; "Charleston cubano", "De España a Cuba", Paquita Alfonso; "Todo ha cambiado", "El beso del gaucho", Imperio Argentina.

Noche de 9'30 a 11: "Carnaval", "La rosa encarnada", Irusta, Fugazot y Demare; "Vos tenéis celos", "Un tropezón", Spaventa; "A Granada", Alvarez, Caruso; "A la luz de la luna", Antón, Caruso; "Ständchen", Soprano Leilmann; "Tempestad sobre el Volga", Pastchenko, coros rusos; "Danza romana", Doma, solos de cimbal; "El hombre a quien quiero", Gustrunt; "And der Schoenheit benonnan", vals, Strauss. Noticias. Colización de Bolsa, Cierre.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. De 1 a 4, música ligera. A las 5'30, "Un viaje a Marruecos", relatos descriptivos de Anasagasti. A las 6, "Efemérides del día", recital de violoncelo. A las 6'30, "Vigilancia y cuidados que requiere la mujer sana embarazada", por el doctor Bourkabb;

recital de canto; concierto de banda. A las 7'30, emisión femenina: modas, consejos; "Cuentos inéditos", por Pilar Millán Astray. A las 8'30, "Del verano del niño: enfermedades de verano" (última conferencia), por el doctor Garrido Lestache. A las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las 9, sexteto de Unión Radio. A las 9'30, concierto sinfónico en discos con enlace automático: Primera parte: "Don Juan (Obertura), Mozart; "Khovantchina" (entre acto), Mousorgsky; "Tres danzas" a) Oriental, b) Andaluza, c) Rondalla aragonesa, Granados. Segunda parte: "Concierto en la menor para piano y orquesta", Schumann; a) Allegro, b) Intermezzo, Andantino, c) Allegro vivace. Tercera parte: "Las travesuras de Till Eulenspiegel", Strauss; "Capricho español", Rimsky-Korsakoff.

AUDIENCIA

Homicidio en Logroño

Ante el Tribunal del Jurado se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra el gitano Antonio Jiménez Duval, a quien el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, acusa de que el 22 de agosto de 1933, acompañó por las tabernas de esta ciudad a Paulino Comeno, conocido también con el nombre de Publico Romano, y a su amante Lina Calí, y ya bien entrada la noche, y en las inmediaciones del depósito de cadáveres del Hospital provincial, donde estaban acompañados, el procesado mostró deseos de lograr cierto favor de la mujer del interfecto, a lo que se opuso el Paulino, teniendo una pequeña discusión, en cuyo momento y sin ademán agresivo alguno y en forma rápida e inesperada, el Antonio Jiménez, con un revólver, hizo a muy corta distancia un disparo sobre el Paulino, del que le alcanzó el proyectil, penetrando por la región supra externa, produciéndole lesiones, a resultas de las que falleció a los tres días de ingresar en el Hospital.

Estos hechos, en las citadas conclusiones provisionales, los consideraba el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de asesinato, calificado por la alevosía, del que era autor el procesado, el que procedía imponer la pena de 25 años, nueve meses y once días de reclusión mayor e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto.

En el acto del juicio, el señor fiscal, don Jaime Alberto Gil Albert, que actuaba por vez primera en esta Audiencia, después de saludar al Tribunal del Jurado y al de Derecho, Colegio de Abogados y Procuradores, en un razonado, lacónico y claro informe, modificó las conclusiones provisionales, en el sentido de calificar los hechos citados como constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, solicitando se impusiera al procesado la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de reclusión.

El letrado señor Martínez Moreno, que ejercía la defensa, solicitó, alternativamente, la absolución de éste, o que se considerasen los hechos como integrantes de un delito de homicidio, pero apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez, siendo la pena que en este caso debía imponerse la de 12 años, y un día de reclusión menor.

Al Tribunal del Jurado se le dieron dos preguntas para responder, haciéndolo afirmativamente a las dos. Fueron: Si el Antonio Jiménez Duval fué el autor del disparo que ocasionó la muerte a Paulino Comeno, y si lo hizo estando en estado de embriaguez.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando a Antonio Jiménez Duval a la pena de 12 años y un día de reclusión menor, que es la que solicitó el letrado defensor, señor Martínez Moreno.

Puesto a votación del Jurado si la pena le parecía excesiva, contestó que no.

DEL MAGISTERIO

CORRIDA DE ESCALAS.— La "Gaceta" de ayer publica una corrida de escalas. En ella ascienden a los sueldos que se indican hasta los números siguientes inclusivos:
Maestros.— A 7.000 pesetas, número 1.055; a 6.000, número 1.940; a 5.000, número 3.287; a 4.000, número 234 B.
Maestras.— A 3.000 pesetas, número 416; a 2.000, número 965; a 1.000, número 1.923; a 5.000, número 3.252; a 4.000, 95 B.

AUTOMOVILISTAS: REPARAD EL EQUIPO ELECTRICO DE VUESTRO COCHE

en **AUTO-ELECTRICIDAD**

INDUSTRIALES: REPARAD VUESTROS MOTORES, TRANSFORMADORES, ETC.

en **AUTO-ELECTRICIDAD**

ADQUIRID REPUESTOS ELECTRICOS

en **AUTO-ELECTRICIDAD**

PROXIMA APERTURA DE

AUTO-ELECTRICIDAD

RIVAS Y TORRES S. L.

SALMERON, 1. LOGROÑO. TELEFONO, 1323.

"MISS RIOJA" SALE HOY PARA MADRID

En el tren rápido que tiene su salida de la estación de esta capital a las doce menos diez de la mañana, partirá hoy para Madrid la señorita Matilde Benés, "Miss Rioja 1933". Como es sabido, lleva la representación de la región riojana al concurso nacional de belleza que ha de ser elegida "Miss España".

No hemos de tener la pretensión de que el acierto que presidió la elección de nuestra belleza, no haya sido igualado en otras designaciones. Difícil, pues, ha de ser la prueba y si no cabe pensar, con soberbia o ligereza optimista, en la seguridad del triunfo, sería injusto no alimentar alentadoras esperanzas y no darse cuenta de que la belleza de "Miss Rioja" personifica la de la mujer de esta tierra, cuyo nombre toma y que con el de su hermosura ha de verse en trance, ante el Jurado, el prestigio de la de las mujeres de la región.

Nosotros que sabemos la influencia de los estados de ánimo en la economía, celebraríamos que en el momento de partir "Miss Rioja", que ha sido objeto, repetidamente, de la admiración emocionada de los logroñeses, recibiera un nuevo y entusiasta homenaje que, sacudiendo su espíritu, acreciera, si cabe, la belleza de su semblante, y que, para animarla en la prueba a que ha de someterse, la acompañen, como brillante cortejo, un ferviente anhelo del mejor éxito y esos entusiasmos y admiración que tantas veces y tan gentil y merecidamente se han rendido a su her-

Todas ondas!!

mosura. En ella van puestos nuestros más cordiales deseos y más favorables auspicios.

Avisos y Noticias

Compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia don Hipólito Cenzano Lestado, manifestando que el día 15 del actual mes, sobre las tres de la tarde, salió de paseo su padre Eusebio Cenzano Reigui, de 65, que está enfermo y cuyas señas son: Altura, un metro setenta y cinco, fuerte, algo picado de viruelas, pelo negro, viste chaqueta marrón oscuro y pantalón de pana, alpargata negra, calcetín, boina y camisa de color, ignorándose su paradero. Teniendo noticias de que le habían visto frecuentar las orillas del Ebro, teme le haya ocurrido alguna desgracia.

A los Socios del Club Deportivo

¿Quiere usted pasar un día delicioso de campo? Encargue su comida familiar en su misma Sociedad y le será servida en su magnífico campo de deportes. Hay insuperable cocina.

MODISTAS. Hacen falta oficiales, que serán bien retribuidas. MODAS ANDRES, Duquesa de la Victoria, número 32, entresuelo.

Paseo Gonzalo Berceo

Se publica a todos los propietarios del Paseo Gonzalo de Berceo y fincas de las calles adyacentes acudan el sábado, día 19 de mayo, a las 7 y media de la tarde, a la Cervecería de don Bernabé Martínez, para tratar sobre el alcantarillado de dicho paseo.

Salió para Miranda la bella señorita Beal Carrillo.

ALMACEN DE PLATANOS ARRIAGA VARA DE REY, 13

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

Entre las fuerzas que guarnecen la plaza africana de Melilla, se cuenta el batallón de Cazadores de África número 3, y en la sección de Ametralladoras del mismo figura en plantilla el cabo Victoriano Borrego, quien en atenta carta nos hace manifestaciones de una gran adición a escribir.

Al mismo tiempo nos indica que se vería muy complacido con poder cultivar esa atención ante alguna bella riojana que se presentara a ser su madriña de guerra, lo que no dudamos logrará, toda vez que la que atiende el requerimiento lleva por delante la seguridad de que su espadriño no ha de ser parco en misivas.

La misa que se celebre mañana, sábado, a las once, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Colegiata de la Redonda, y las que se digan en Bravía de Cameros, los días 21, 22 y 23, serán aplicadas en sufragio del alma del joven VALENTIN FERNANDEZ FERNANDEZ, (q. e. p. d.), que falleció el 19 de mayo de 1933.

Sus padres y hermanas agradecerán la asistencia a sus amistades.

Agrupación Femenina Republicana

La conferencia anunciada ayer, que dará el doctor don Bienvenido Calvo Marín, se celebrará mañana, sábado, a las siete y media en punto.

ARAGONESES

Se os ruega acudáis a la Asamblea que, para lectura y aprobación de Estatutos, tendrá lugar el próximo domingo, día 20, a las 11 de la mañana, en el primer piso del Café Suizo.

El viernes y sábado, estarán los Estatutos confeccionados, a disposición de cuantos deseen examinarlos en dicho local, de 6 y media a 9 de la noche.

Salvadora Aguado e hijo, ponen en conocimiento de todos en general, que no se hacen cargo bajo ningún concepto, de ninguna cantidad de dinero que pidan en sus nombres.

Ultramar?

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

LAS MEDIAS de mejor resultado; **LOS CALCETINES** de más duración; **LAS CAMISAS Y CORBATAS** más económicas y elegantes; y **LAS FAJAS** para señora y niña, las vende más baratas que nadie

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La señora viuda e hijos de DON MAXIMO AZPURGUA ORIO, fallecido recientemente en Madrid, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y les han manifestado su pésame.

SE VENDE hermosa fina planta de viña, de cinco fanegas, superior en mojoneras de Logroño y Lardero, por retirarse del negocio su dueño, y HERMOSO AUTOMOVIL, 14 H. P. a toda prueba. Se dará barato y con garantía, a plazos, así como la finca. Aprovechar esta ocasión. Informes, Carretera Soria Villa Elena

Atwater Kent Radio NUEVOS MODELOS TODAS LAS ONDAS Fortunato Redón

LA PIRAL EL CUQUILLO EL CIGARRERO, ETC. DE LA VID

EL GUSANO EL ARANUELO LA ORUGUETA, ETC. DE LOS FRUTALES

SON DESTRUIDOS POR EL

Piraltisol "Algry"

¡Exigid los productos ALGRY!

GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.—Logroño

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra convecina muy estimada doña Dominica Monasterio Navaridas, viuda de Untoria.

Sobre el cadáver, encerrado en arcón de caoba, fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias y presidieron sus hijos don Eulogio y don Isidro, con otros parientes, a los que seguía el nutrido cortejo en el que figuraban muchos amigos de la familia, a la que reiteramos la expresión de nuestro pésame.

LA MARINA

Para pescados frescos y baratos Siempre LA MARINA Plaza de Abastos, puestos 63 y 64 Teléfono 1218 Merluza a 3'50 kilo y toda clases de pescados baratos.

La Flor de Oro

Permanente VINCIT No actúa directa sobre la cabeza Peluquero especializado GALLARZA, 1, PRIMERO

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

URALITA

FORTUNATO REDON En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elías Cadarso, jefe de Telégrafos, don Marcelino Sáez Benito, don Fernando Cabañas, don Hilario Ortiz de Lanzagorta, jefe del Cuerpo de Seguridad, administrador principal de Correos, don Manuel Pascual Pardo, don Anastasio Azcona y administradores de Loterías números 2 y 3 de Logroño.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1. FARMACIA DEL DR. PERUCHA Análisis Clínicos

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga Apartado, núm. 44

A. Cabezón

COMERCIANTES

Teniendo que hacer compras de TELIDOS Y QUINCALLA para los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, se anuncia a fin de que los interesados presenten muestras y precios en la Administración para el día 1.º de junio próximo.

Los comerciantes interesados pueden acudir a las horas de oficina, para enterarse de los artículos que se precisan.

El día 15, sobre las diez de la noche, en el pueblo de San Torcuato, donde se celebraba la fiesta del Patrón, promoviendo una reyerta los vecinos de Bañares Emiliano Muñoz Prior y Avelino Muñoz Lafuente, de 30 y 26 años de edad, respectivamente, con los vecinos de San Vicente de la Sonsierra y Briones Félix Sáiz Lateri, Antonio Peñía Ramírez y Domingo Castillo Lezana, de 24, 18 y 37 años de edad, resultando Avelino con varias lesiones leves en la cara, cabeza y espalda, creyéndose se las pudo producir al caerse al suelo cargado con un saco de trigo.

La Guardia civil del puesto de Zarratón, que prestaba dicho día servicio en este pueblo, puso el hecho en conocimiento del señor juez municipal.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

BANCO CENTRAL OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0 Idem a doce o más meses 4 0/0

La "Gaceta" de ayer publica la relación de los destinos vacantes para ser provistos por elección entre los 225 opositores primeros a plazas de auxiliares de primera clase del Departamento de Instrucción Pública y que se remite el presidente del Tribunal calificador.

En ella figuran dos vacantes en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Logroño.

PMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX.—RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º Teléfono, 1985.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Líras. En Farmacias surtidas.

APRENDIZ

para Comercio Tejidos, se necesita en "El Aborro", Portales, 94.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento del mozo Santiago Majuelo Cerrolaza para enterarle de un asunto que le afecta.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1783

D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel.º 17-59

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

Todas ondas SICE

Fueron ayer esitados en la Casa de Socorro: Enriqueta Prieto Gutiérrez, de 8 años de herida contusa en el pómulo derecho, por caída. Daniel Ramírez Villar, de 27 años, panadero, de herida cortante en un dedo.

TRASPASO

De un bazar, sitio inmejorable. Diferente CASA MUSOA. Avenida, 41, San Sebastián.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

dr. muela cirugía general, marqués de murrieta, 5, 1.º

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 19

Guadañas SULFATADORAS MARCAS GARANTIZADAS Casa Anguiano

DEPORTES

LAS PRUEBAS DE LA ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Oportunamente nos ocupamos de la espléndida preparación a que estaban sometidos los alumnos de ambos sexos de la Escuela Normal del Magisterio primario de Logroño, dirigidos por su profesor don Félix Berger. Ahora hemos de hablar de la fiesta deportiva organizada por el mencionado Centro docente, fiesta que se celebrará en "Las Gannas" a las nueve de la mañana de hoy, ya que el Deportivo ha cedido galantemente el magnífico campo para la interesante prueba en la que se desarrollará el siguiente programa:

Saltos de longitud, alumnas y alumnos ídem de altura, alumnas y alumnos.—Quince minutos de gimnasia sueca a cargo de 24 alumnos de los diversos cursos.—Carreras de velocidad, 100 metros lisos, alumnas.—Carrera de 100 metros lisos alumnos.—Carrera de marcha, 100 metros, alumnos.—Carrera de velocidad, 100 m. valles, alumnos; ídem 300 m. lisos, alumnos.—Carreras de relevos, 600 m., alumnos, ídem de resistencia, 1.500 m. alumnos.

Durante los descansos exhibiciones de boxeo.

Partido de balón mano, dos tiempos de 15 minutos.—Partido de balón pis, dos tiempos de 15 minutos.

Nada tendría de particular que en esta prueba fueran batidos algunos "records" escolares, pues nos consta que el señor Berger está muy satisfecho de la forma de sus alumnos.

En nuestro número próximo daremos cuenta del resultado que promete ser excelente y constituirá desde luego una fiesta brillante.

LA GRAN JORNADA DEPORTIVA DEL "LOGROÑO F. C."

Desde el comienzo de temporada en que dió sus primeros pasos oficiales esta Sociedad con la gran prueba ciclista denominada "Vuelta a Piñeras" se observó que sus directivos tenían grandes deseos de fomentar toda clase de deportes. La prueba dejó gratos recuerdos en nuestros ciclistas locales al ver medidos sus esfuerzos entre los más destacados valores del Norte, y este año forma parte igualmente de su calendario, por lo que piensan darle mayor pujanza.

El domingo, 20 del actual, presenta el "Logroño F. C." una gran jornada deportiva. Por primera vez se presenta al Campeonato de pelota de España "amateur" y para ello ha seleccionado a los socios que más se han distinguido en el campeonato local, siendo por lo tanto Eugenio Narvaiza, Mariano Martínez y Agapito Prados los que en la mañana del sábado y en representación del "Logroño F. C." y de la Rioja, lucharán en las semifinales del campeonato de España de pelota a mano contra la formidable pareja representativa de Navarra. Grandes esperanzas ofrecen estos simpáticos atletas, pero es bueno recomendarles que no confíen demasiado en sus facultades y que desde el primer momento deben presentar la batalla en toda la línea, no descansando hasta que el marcador de el final del encuentro y con él el triunfo.

Estos jugadores saldrán acompañados del gran deportista Adarraga, que galantemente les ha cedido su coche y que también va a participar en el citado campeonato como palista, en compañía de Pepe Urreaga y representarán a la Rioja en esta modalidad.

Otro de los actos del "Logroño F. C." es el desplazamiento a Rentería para contender en partido de campeonato de fútbol con el equipo de aquella localidad "Euzkalduna". Es mucha la moral que estos muchachos han recobrado después de haber venido al equipo irunés "Roca", moral que estaba un tanto maltrecha por sus pasadas actuaciones. En el "Logroño F. C." hemos apreciado características muy similares a las del "Deportivo" que saben crearse ante equipos grandes por su buen juego y en cambio sucumben ante equipos de menos potencialidad. Esperamos pues, que con la moral adquirida después de la victoria citada, pondrán un mayor entusiasmo y sabrán vencer a su contrincante del domingo y con ello compensar los enormes desvelos de sus directivos y entusiastas.

El tercer acto es el campeonato infantil que con tanto entusiasmo están llevando los "peques" de la localidad. Es muy simpático presenciar estos encuentros. Con ellos el espacio campo del Prado se ve concurridísimo de esa inmensa legión infantil verdadera cantera, que no debe descuidarse un sólo instante y que el "Logroño F. C." ha acogido con todo su entusiasmo de donde ha de sacar los principales elementos que defiendan sus colores.

El cuarto acto que nos tenía preparado el "Logroño F. C." para el domingo eran las grandes pruebas ciclistas que en beneficio del paro obrero viene organizando. Es imposible atender a tanto en un solo día y está acto que el "Logroño F. C." lo acogió con el mayor cariño a fin de llevar con su esfuerzo algo de aliento a esa masa obrera que se ve obligada a permanecer en paro forzoso, ha decidido aplazarlo hasta el domingo siguiente, 27 del actual, a fin de llevar la organización todo lo más perfecta posible y sacar de ello un rendimiento positivo.

Por lo tanto rogamos a las personas pudientes ayuden con un pequeño esfuerzo metálico y con ello habrán cumplido con un deber de ciudadanía. La directiva de esta simpática Sociedad nos ruega hagamos constar que, cuantas personas tengan la intención de ayudar a este acto envíen sus donativos al domicilio social bar "Los Navarros".

FUTBOL CONVOCATORIA

La secretaría del "C. Deportivo Logroño" nos ruega publicquemos lo siguiente:

Se ruega a los Clubs de la Serie C. del campeonato últimamente celebrado, acudir a la secretaría del "C. D. Logroño" el domingo, 20 del actual, a las 11 de la mañana para presentación de cuentas.

RETOS Y PARTIDOS

El próximo domingo se jugará a las tres y cuarto de la tarde en el campo del Prado un partido entre los equipos "Mundial Sport" y una selección de "hinchas" "Mundialistas". En el encuentro se jugarán una cámara de vino. La Selección se alineará así: José Mari; Juan, Pelayo; Martínez Pedro, Alberto; Julián, Barragán, Anguillo, Tomás y Zúñiga.

"El Mundial" así: Pedro; Ibañez, David; Diego, Octavio, X; Bilbao, Valentín, Ochoa, Santiago y X.

—El equipo que presentará el domingo el "Cultural" para jugar contra el equipo de "Artillería" a la cuatro y media, en el campo del Prado, será el siguiente: Guerra; San Martín, Bretón (Juanito); Fermín, Aldazabal, Ordo; Salvador, Emilio, Eugenio, Romero y Arnaiz (Ignacio).

Se ruega la más puntual asistencia.

—"El Prado Viejo" reta al "Vasconia C. D." para jugar el domingo, día 20, a las tres y media, un partido de campeonato en Prado Viejo o en el de la Arena y caso de aceptar contesten por esta misma sección y elijan campo.

—El Cuarto grado del Instituto vence al quinto del Instituto por 5 a 1, alineando a Isidro; Ramón, Félix; Daroca, Herrera, del Río; Alejandro, Julián, Rafael, San Martín y Sturnino.

—El "Invencible F. C." reta al "Huracán F. C." para jugar el domingo a las tres en el Prado, alineando a Toribio; Perico, Zaneta; Ibañez, Cantabrana, Collacho; Serapio, Tejada, Gómez, Cabezón y Jacinto. Suplentes: Enrique, Pichuchi y Arzuaga.

De no aceptar el reto se ruega contesten por este periódico.

—El "Cabo Noval" acepta el reto del "Europa" para jugar el domingo a las diez, alineando a David; León, Vallejo; Izo III, Varsa, López, Izo II, Miguel, Izo I, Marín y Vicente.

—El "Sirena F. C.", que ganó el "Argentina" por 12 a 2 acepta el reto lanzado por el "Rival", alineando: Jaime; Abad, Luis; Moreno, Illera II, Guillén; Herrera, Porres, Blázquez, Alcáñala y Lagala.

—El Rival Infantil reta al Sirena F. C. para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado. El Rival alineará el siguiente once: Ruffo; Meastro, Cristino; José Luis, Tell, Lozano; Torres, Inocente, Martínez, Buzarra y Ricardo.

LACUESTA

Desde Miranda

17 de mayo.

CIERRE DEL COMERCIO.—ASAMBLEA EN LA PLAZA DE TOROS.—MANIFESTACION

Como resultado de la reunión celebrada en la Casa del Pueblo, en la que tomaron parte los representantes de la Defensa Mercantil, Cámara de la Propiedad, Asociación de Inquilinos, Casa del Pueblo, Cooperativa ferroviaria y demás representantes de las fuerzas vivas de la población, que de liberaron acerca del coste excesivo del alumbrado y fuerza motriz para las industrias que aine asignada la Sociedad Hidráulica del Ebro, esta tarde ha cerrado el comercio a las cuatro de la tarde, y a las once y media se han reunido en Asamblea la mayor parte de los abonados a dicha Empresa en la plaza de toros, donde, después de haber hecho uso de la palabra los señores Clavijo y De Santiago, se redactaron varias conclusiones que dichas entidades han aprobado para que sean conocidas por el Gobierno y demás personas que se hallan al frente de este asunto, como representantes del Estado en la administración y fiscalización de las industrias eléctricas.

Terminado el acto, la concurrencia se dirigió en manifestación hasta el Ayuntamiento.

El cortejo, que fué numeroso terdo más de quince minutos en entrar en la plaza de la República.

La manifestación iba precedida de un lienzo en el que se protestaba del proceder de la Empresa eléctrica y aconsejaba no pagar el exceso.

El alcalde señor Caballero recibió a una Comisión que le entregó las conclusiones para su curso al Gobierno.

Después, el alcalde, desde el balcón del Ayuntamiento, agradeció a los manifestantes el orden y cordura que se había observado, tanto en la asamblea como en la manifestación, de lo que se congratulaba. Se extendió en otras consideraciones propias del acto celebrado, y suplicó se disolvieran con el orden acostumbrado siempre por el público mirandés.

Después de haber sido aplaudido varias veces, se dió por terminado el acto a las siete.

El comercio que había cerrado por completo, abrió de nuevo sus estable-

Las sesiones de la Comisión Gestora provincial

Se tomaron acuerdos para honrar la memoria del que fué presidente de la Corporación don Francisco Martínez Zaporta

A las once y media de la mañana del miércoles y con asistencia de los señores Lozano, Ortiz, Begoña, Olagüenaga y Oñate y bajo la presidencia del señor Zuazo, dió comienzo la sesión ordinaria de esta Diputación provincial, convocada al efecto.

Antes de dar lectura al acta de la sesión anterior, el secretario de la Corporación, señor Macua, da cuenta de un oficio del señor gobernador civil de la provincia, por el que se designa al excocejal del Ayuntamiento de Calahorra, don Crescencio Gil Martínez, para el cargo de gestor en la vacante producida por dimisión de don Víctor Belusú, y encontrándose presente el mencionado señor Gil Martínez, el señor presidente le da posesión del cargo y en nombre propio y de los demás señores gestores, da la bienvenida al nuevo señor gestor, dirigiéndole un afectuoso saludo, manifestándole que espera sea un colaborador más en la obra a realizar por la Diputación y que, sean cualesquiera los ideales que sustenten en el terreno particular, ha de tener presente que dentro de la Corporación han de ser todos ciudadanos, dispuestos al cumplimiento de su deber en pro de los intereses de la provincia que les han sido encomendados.

El señor Gil Martínez da las gracias y se ofrece a los demás señores compañeros como uno más a laborar por el buen nombre de la Corporación.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba, pasando acto seguido al estudio de los asuntos que figuran en el orden del día.

Por el secretario se da cuenta del resultado de los actos celebrados en el Asilo provincial el día primero de mayo y así también de la suscripción abierta para contribuir aminorar los efectos del paro obrero en la capital que arroja un total de 4.249'50 pesetas.

El presidente, señor Zuazo, explica el por qué de los actos celebrados y muestra su agradecimiento a cuantas personas contribuyeron al mayor esplendor de esos actos y de un modo especial a la Prensa, cuya colaboración es merecedora de toda gratitud.

En cuanto se refiere a la suscripción, pone en conocimiento de los demás señores gestores lo que en principio fué acordado, que era conceder una peseta como aumento en el jornal diario de cada uno de los obreros que de la Bolsa de Trabajo estuvieran empleados en las obras que realizara el Municipio de la capital, pero después, por nuevo acuerdo de la Comisión designada al efecto, se convino en suspender el abono de esa peseta y destinar el importe de la suscripción a la realización de nuevas obras, ya que de ese modo se cumpliría mejor el propósito de dicha suscripción.

Esto no obstante, y como ya se había hecho la promesa de entregar una peseta, se cumplió una semana y en tal concepto se pagaron de esa suscripción 202'50 pesetas, quedando un remanente de 4.047 pesetas, que propone sean distribuidas en la siguiente forma: destinar mil pesetas para obreros enfermos, solicitando a tal efecto de los señores médicos de la Beneficencia municipal local, el envío de relaciones formalizadas de los obreros que se encuentran enfermos para hacer el correspondiente prorrogo y entrega de las cantidades que resulten para cada uno, y el resto, de 3.047 pesetas, emplearlo en la reparación del camino de San Gregorio, entre los puentes de Hierro y de Piedra, que se encuentra en pésimas condiciones, arreglo de la calle del Capitán Gaona y construcción de un estanque para riego de la huerta propiedad de la Diputación, conigua al Asilo provincial, obras que ya han sido estudiadas por la Sección de Vías y Obras de la Diputación.

El señor Gil apoya lo manifestado por la Presidencia y dice que en cuanto sea atender al socorro de los obreros y más si están enfermos, lo tendrán siempre propicio a ello.

El señor Zuazo dice al señor Gil que no se trata de socorro sino de fomentar el trabajo y aminoración del paro, siendo su propósito, que expondrá en otra sesión, de buscar medios conducentes a que no haya en esta provincia más obreros parados que los que no quieran trabajar.

El señor Lozano opina debe acordarse la construcción del pozo y estanque en la huerta conigua al Asilo y el señor Begoña estima que deben hacerse las obras del Camino de San Gregorio, seguidamente el estanque y lo que sobre emplearlo en la calle del Capitán Gaona, de acuerdo con el Ayuntamiento de la capital, acordándose así.

Por el presidente se hace saber cimientos después de terminar la manifestación.

La concurrencia ha sido numerosa. CONCIERTO.—Programa del concierto que ejecutará la banda municipal el día 20 de mayo, de doce a una, en el kiosco de la Plaza de la República:

"San Juan del Monte", pasodoble. B. Miranda. "El Carro del Sol", primera vez, fantasía. J. Serrano. "El baile de Luis Alonso", intermedio. Jiménez. "San Juan del Monte", coro humorístico. B. Miranda.

Serafín de la Cas

que ha recibido una invitación para una Asamblea vitícola que habrá de celebrarse el domingo, día 20, en esta capital y dice que la Diputación debe prestarle el mayor apoyo.

El señor Ortiz dice que se trata de asunto de gran importancia para los intereses de la provincia y que la Diputación provincial no debe escatimar medios para que esa Asamblea alcance la mayor importancia, proponiendo se nombre una Comisión que concorra a ella y, reconocido el interés con que debe ser tratado el asunto, se acuerda que el pleno de la Comisión gestora asista a la Asamblea y colabore con los organizadores al mayor éxito de la misma.

El señor Zuazo recuerda que en uno de los actos verificados en el Asilo provincial el día primero de mayo propuso, y fué acogido con júbilo, que las escuelas del Asilo llevaran el nombre de don Francisco Martínez Zaporta, presidente que fué muy prestigioso de la Diputación, merecedor por sus obras en pro de la provincia del más cálido homenaje, y propone también se cumplimenten un acuerdo tomado por la Corporación en primero de mayo de 1918, de colocar en el salón de actos de la Diputación una placa que perpetúe el nombre de tan ilustre personalidad, rindiendo un tributo de justicia a su memoria.

Se muestran conformes en ello todos los señores gestores y se acuerda que en el salón de actos se coloque un retrato del finado don Francisco Martínez Zaporta y la placa de referencia.

El señor Olagüenaga dice que debe cumplirse también el acuerdo de colocar en el Hospital y Asilo provinciales, una placa que recuerde la memoria de doña Inocencia Ramos y don Antonio Garrigosa, ya finados, distinguidos benefactores de ambos establecimientos, a los que favorecieron con donaciones elevadas que bien merecen el agradecimiento de la Corporación, acordándose también que esas placas figuren en el salón de actos, por estimar que los merecimientos de tan magnánimas personas son acreedores a esta distinción, con lo cual la Diputación cumple sus deberes de gratitud con quienes tan humanamente se comportaron, ayudando al sostenimiento de los establecimientos benéficos mencionados.

Se acordó informar en el sentido de que proceda acoeder a lo solicitado el proyecto y expediente instruido por la Sociedad Anónima "Electra Carcar", remitido por el señor ingeniero jefe de obras públicas, sobre autorización para establecer el tendido de una línea de energía eléctrica de Arnedo a Autol.

Id. Id. a don Santiago García Bastero, para establecer el tendido de una línea eléctrica entre Alesón y Daroca.

Conceder autorización al capataz del Servicio Agrícola provincial, para que proceda a la venta de una vaca del Estable provincial y un ternero, por no ser necesarios.

Trasladar al señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria una comunicación del señor ingeniero director de "Vías y Obras provinciales, como contestación a otra dirigida por aquella entidad sobre el arreglo del camino de Castañares de Rioja a la estación de Haro a Ezcaray.

Aprobar cuatro certificaciones de obras ejecutadas en los caminos vecinales de Arrábal a la carretera de Logroño a Zaragoza, de Arrábal a la carretera de Logroño a Zaragoza, de Calahorra a San Adrián y de Logroño a Mendavia (límite de la provincia).

Da cuenta del resultado de las operaciones verificadas para la provisión de una vacante de médico de guardia y otra plaza de supernumerario sin sueldo, en el Hospital provincial, se acordó nombrar a don Eugenio Martínez Iñiguez para la primera y a don Alfredo Carrato Ibañez para la de supernumerario. Y en el supuesto caso de que el señor Carrato dimitiera el cargo, conceder el derecho a ocupar la vacante al designado en segundo lugar por el Tribunal de oposición, don Manuel Martínez de Pinillos.

En la reclamación producida por don Daniel Monforte Extremiana, vecino de esta capital, interesando se estime como lesivo el acuerdo de esta Diputación provincial de 1.º de junio de 1925 que le declaró cesante, se acordó: 1.º Que no ha lugar a declarar el acuerdo de 1.º de junio de 1925, ni a declarar al recurrente funcionario excedente forzoso de la Diputación provincial. 2.º Que únicamente, en el caso que ocurra alguna vacante, pueda solicitarla, fundándose en la analogía existente entre los señores don Rafael Pérez y don Aureo Cenzano y, 3.º Que, aunque la Comisión provincial le concediera en aquel entonces el beneficio de reintegro al servicio de la Diputación, cosa que no puede hipotecar por ahora, lo sería ocupando el último lugar, después de correr las escalas entre los funcionarios de la Corporación, como ingresaron los señores Cenzano y Pérez.

Igualmente se acordó acceder a lo solicitado por don Vicente Sáenz de Valbuera, secretario de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, pasando a figurar el solicitante en el último lugar del escalafón general de funcionarios provinciales.

Se acordaron dos ingresos en la Beneficencia, así como quedar enterada de

varias entradas y salidas en el Manicomio provincial.

Igualmente se aprobaron varias cuentas y facturas por distintos servicios y suministros hechos, por industriales de la capital, para las obras que se halla realizando la Corporación.

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para la enagenación del solar donde estuvo instalado el antiguo Palacio provincial, se acordó ordenar al señor arquitecto haga otra nueva tasación del expresado solar a fin de poder anunciar nueva subasta.

Se dió cuenta de un E. L. M. del presidente del Coro gallego "Tosos e froles" en la excursión Pro Monumento a C. Arrenal, en el que anuncia la visita para el día 18 y solicita un óbolo al altruista y culto fin de poder levantar un gran monumento a la gran pensadora Concepción Arrenal en su ciudad natal.

El presidente señor Zuazo hace constar que ante nombre tan respetabilísimo, humanitario y altruista de la gran pensadora que se llamó Concepción Arrenal, madre tutelar de enfermos, presos y asilados; ante el solo nombre de tan esclarecida mujer, honra y gloria de la humanidad, la Diputación de Logroño tiene la mayor complacencia y el más alto honor de rendirle un tributo de admiración y de saludar al propio tiempo a Galicia, patria de la mujer más grande y más humanitaria que ha tenido España y contribuirá en la medida de sus fuerzas al mayor esplendor de la fiesta organizada para obtener recursos con que atender a la erección del monumento que se proyecta en memoria de tan insigne mujer.

Se da lectura a un escrito del médico director del Manicomio provincial, señor Caballero, solicitando se le reconozca en el estado en que se encuentra en el año 1931 y que la gratificación de mil pesetas que disfrutaba se le acople a su sueldo, acordándose concederle el uso de un huertecito cercano al Establecimiento, que pueda establecer su clínica en la habitación vivanda que tiene en el Establecimiento y en cuanto a la gratificación dejarla reducida a quinientas pesetas y que estas le sean acopladas al sueldo anual que disfruta y que percibirá desde la fecha en que se ha tomado el acuerdo.

Otro de los asuntos tratados fué el de autorizar la venta de algunos objetos y chatarra que hay en depósito en un local del Asilo y el traslado de los objetos que figuran en el que fué Museo de la Diputación, a

otro lugar, ya que se tiene propósito de establecer en el local que dicho Museo ocupa actualmente, la Maternidad, asunto este de la mayor importancia que la Comisión Gestora tiene en estudio, en el que han dictaminado ya los técnicos de la Corporación y que en breve será sometido a estudio del arquitecto provincial para su inmediata realización, por considerar que el funcionamiento actual de dicho servicio no es lo suficiente que debiera y resulta por demás costoso a la Corporación.

Se aprueban varios dictámenes de Intervención y personal y por el señor Zuazo se pide conste en acta un expreso voto de gracias a cuantas personas asistieron y realizaron los actos celebrados en el Asilo y a las que han contribuido a la suscripción, dándose por terminada la sesión a las seis y media de la tarde de ayer, después de señalar para celebrar sesión el día 29 del mes actual.

Nuestra gratitud

Con viva emoción hemos consignado en la anterior reseña el acuerdo con que tan gentilmente se quiere honrar la memoria del que fué nuestro querido director don Francisco Martínez Zaporta. No hemos de recitar cuánto nos es grato que se haga expresión conmovedora de sus méritos. En la iniciativa del señor Zuazo se ha manifestado una vez más su espíritu de justicia y también la nobleza de ánimo para otorgarla. En la estimulación al cumplimiento de un acuerdo adoptado en 1918 ha hecho demostración de que un nombre tan reverenciado por nosotros permanece constantemente en su memoria.

Muchos fueron los merecimientos de que don Francisco Martínez Zaporta fué goce en su amor a la provincia; pero mucho significa tan solemne reconocimiento. Queremos ser parvos en palabras de gratitud, porque su exceso haría perder a nuestras frases la cordialidad de que pretendemos impregnarlas. Cuenten la Diputación provincial y su presidente don Francisco Zuazo con que el recuerdo de su distinción generosa quedará por siempre asociado en nosotros al imborrable del que fué nuestro rector y maestro y es todavía señero de nuestra conducta en nuestro amor a la Rioja, en nuestro interés por los que son los de la provincia.

Una riqueza que conviene fomentar

Por RAMIRO VELLARINO CAMPERO

En varias ocasiones hemos tratado el tema de la acuicultura en España, productora, si adecuadamente se plantea y se realiza, de considerable riqueza.

Costa, el tan citado como poco estudiado Costa, nombre glorioso que ha servido, sirvo y servirá de bandeja de enganche, de clarín de llamada que utilizan muchos, muchísimos rvidores para romper el silencio del ánimo, se ocupó en alguna ocasión de este importante asunto conocido como era para él en su vasta lectura lo que en este orden se hacía fuera de España, y previendo en su genial concepción algo de lo que pudiéramos y debáramos de efectuar en España, tan favorecida, en este orden de la Naturaleza.

Y hoy, a la vista de unas interesantes publicaciones hechas unas, patrocinadas otras, por la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, viene a los puntos de la incansable pluma, nuevamente el tema.

Nuestros ríos, nuestros lagos o lagunas y no pequeña proporción de la superficie nacional dedicada al cultivo del arroz, son base fértil de incrementación de nuestra riqueza, y, naturalmente, de mejora de las condiciones de la vida nacional.

Las condiciones naturales de nuestro territorio nos colocan en excepcionales condiciones para el fomento de la acuicultura.

Aguas frías: aguas templadas; aguas calientes: aguas limpias; aguas coloreadas por elementos térricos: aguas cargadas de materia orgánica: aguas calizas: aguas sin cal: corrientes rápidas y tumultuosas: aguas con moderadísima corriente, abundan en nuestros cursos fluviales, y muchísimas son las hectáreas del territorio nacional cubiertas por lagos y lagunas de variadísimas características utilizables todo cuanto enumerado va para la acuicultura.

Peces, anguilas y crustáceos de agua dulce, son alimento apetecible y sano y que puede llegar a precio módico a la mesa del ciudadano modesto y estimamos que cuanto para logro se haga, merecerá bien de la Patria.

Desde los más importantes ríos que surcan nuestro suelo — Ebro, Tago, Duero, Guadiana, Guadalquivir— hasta los más insignificantes cursos de agua, pasando por los valerosos medios, entre ellos el villipendado Manzanares, río en el que se logran barbos de hasta 24 centímetros de largo y 121 gramos de peso, todos, absolutamente todos, son aptos para esta explotación y venere importante de riqueza, si adecuadamente se organiza.

El salmón, un día abundantísimo, es hoy un alimento de lujo, difícilmente asequible: la trucha, es pesca de no barato: la anguila, de tan fácil crianza y tan útil en cuanto se refiere al saneamiento de las aguas en que viven, los congrios en sus variedades de patas rojas y blancas de tan gran tamaño de muy exquisito paladar y de gran potencia alimenticia son hoy cosa cara y pudiera ser cosa barata.

Para logro y tomando en cuenta el esfuerzo que para la implantación de estas aprovechamientos se realiza en la actualidad, sólo nos hace falta una virtud que, por desgracia, no es usual en nosotros.

Esta virtud es la Voluntad que tiene una hija: la Perseverancia. Con eso y contando con el factor Tiempo, nos daría la riqueza.

Es de justicia proclamar y ya lo hemos hecho en otras ocasiones que en España contamos con piscifactorías dignas de toda atención y del mayor aplauso, y son bastantes los hombres que dedican sus talentos y su esfuerzo a esta obra pero estamos en los comienzos y es forzoso intensificar la acción.

El Estado recibe, como producto fiscal de la acuicultura unos centenares de miles de pesetas, debiendo de ser millones, y la Economía nacional se beneficia con unos pocos millones de pesetas, debiendo de hacerlo en cantidad de decenas de millones y el ciudadano español especialmente y como es natural el ciudadano que vive fuera de un cierto radio de las costas marítimas no consume, apenas, otro pescado que no sea el bacalao que compramos al extranjero por valor de muchos millones de pesetas al año.

Nos parece oportuno o aun más que oportuno, preciso, que todos nos ocupemos seriamente en esta cuestión.

El Estado en su función tutelar, olvidándose sobre todo en los primeros tiempos, de la función fiscal: los ictiólogos—Velaz de Medrano, Luis Pardo Ugarte, Castro—y cito de toda la pléyade de hombres beneméritos que estos estudios se dedican, porque tengo sobre mi mesa de trabajo unas publicaciones de estos tratadistas, y no hago referencia personal de los que, anonimamente colaboran, con la eficiencia máxima que tanto beneficia a España, en este linaje de estudios, y trabajos prácticos en la Sección de Biología de las aguas continentales del Instituto Forestal, de Investigaciones y Experimentos, porque ignoro quienes sean: las Estaciones de piscicultura y las industriales—que deben de comenzar a actuar—y los hombres que no somos nada de eso, pero somos hombres de acción y amantes de España todos, absolutamente todos, debemos trabajar sin desmayo para que la acuicultura fluvial alcance la extensión y la perfección que España necesita.

(A. I. ARCO)

TEATROS Y CINES

Se despidió ayer de nuestro público la compañía de revistas que ha actuado en el Bretón durante dos días y en la que figura como "vedette" la graciosa y simpática Gloria Guzmán.

Para despedida estrenaron la revista del maestro Guerrero "Gol", que distrajo mucho al público, sobre todo el número del fútbol, con el equipo fomenino en el que figura de portera Gloria Guzmán.

En el Cinema Social, como día de moda, se estrena hoy una cinta extraordinaria que se titula "La señora no quiere hijos", comedia cómica, en la que figuran como protagonistas Marie Glory y Robert Arnoux, y que sólo se proyectará en la sección de tarde, pues en la de noche se variará el programa para proyectar la sugestiva cinta "Elizir de amor", que se anuncia como no apta para señoras.

MARRODAN Y REZOLA
S.V.CESORES DE HIJOS DE SALVASTIANO MARRODAN S.L.
 DELICIAS A 10 Y 14
 E/ QUINA A VARA DE PEY
LOGROÑO

MAQUINARIA PARA PANADERIA

NODRIZAS

Casada, de 23 años, leche de 5 días, primeriza, desea criar en su casa. Para informar dirigirse a Angel Espinosa y Espinosa, en el Villar de Arnedo.

OCASION. Bicicleta paseo, seminueva, Murrieta, 13, cuarto, derecha.

SE DESEAN dos huéspedes en casa formal, con baño y se ceden habitaciones. Informes en LA RIOJA.

BASCULA, seminueva, de 500 kilos, se vende barata. Dirigirse a Julián Esparza, en Autol.

Le interesa saber que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, de 18 cántaras. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

OLIVAR. Se vende de cuatro fanegas en la carretera de Laguardia, término de la "Fonsalada". Informes, Norte, 6, primero, De 4 a 7.

Salón de Señoras Balmaseda

SEÑORA: ¿Quiere usted llevar un elegante y cómodo peinado para este verano? Visite la casa Balmaseda, donde podrá conseguirlo. Sagasta, 9, 1.º (Casa La Pajarita).

SE VENDE CASA de nueva construcción e inuerta con arbolado, en el término de las Fontanillas. Facilidades de pago. Razón, Berceo, 15, pral. dcha.

PISO 2.º. Se arrienda en la casa del Alhambra. Informes, el 5.º, derecha.

SE VENDE UNA máquina atadora y segadora, en buen uso. Tratar con Inocencio Vélez, en Hormilla.

SE CEDEN DOS HABITACIONES a todo confort, con baño, a pensión o sin ella, trato esmerado. Casa formal. Razón en LA RIOJA.

PLANTA DE PIMIENTO Y TOMATE se vende. Informar Felipe Moreno, Madre de Dios, 14, Logroño.

OCASION. Se vende: dos armarios luna y una mesita centro, propia para radio o máquina de escribir. Razón, Xano Lobo, 2, 1.º, centro.

PINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

VENDO MOTO PEUGEOT uno y medio H. P., cambios marcha, toda prueba, seminueva, Razón, Ildefonso Santolaya en Enciso.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas. G. M. C., dos y media toneladas. Citroën, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 23.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

TIENDA DE COMESTIBLES se traspasa por no poder atenderla. Razón LA RIOJA.

PISO. Se alquila P. Constitución, 29, en 80 pesetas, sol todo el día. Razón, en el segundo.

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, F. Informar la portera y T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2, Almacén.

Cañizos

Vendo muy baratos. Razón, Pescadería LA RIOJA, Gallarza, 8.

SE VENDE casa, calle Hospital viejo, buena cuadra o almacén. Razón, LA RIOJA.

CARRO, seminuevo, de tres caballerías, se vende. Tratar con Rafael Prida, en Gallarza.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, tercer parto. Tratar con Vicente del Campo, en Zaratán.

DORMITORIO completo de dos camas, seminuevo, se vende. Razón Murrieta, 9, 5.º, derecha.

PISO EN 30 PESETAS se arrienda en Vara de Rey, 40.

POLLITOS LEGHOR, recién nacidos, se venden. Dirigirse a Emilio Tomás. Carretera de Zaragoza. Venta de los Herreros.

PLANTA de tomate y pimiento, se vende en la huerta "El Guindo", Carretera de Villamediana.

BOCOYES. Se venden 10, de roble, envidados, transporte. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

SE VENDE Rayos X. Lámpara Cuarzo y Pantostato, todo ello moderno y en perfecto estado. Inf.-mará el responsable de LA RIOJA, en Calahorra.

TRASPASO INDUSTRIAL en marcha, muy acreditada. Razón, LA RIOJA.

MUCHACHA DE SERVICIO se necesita con buenas referencias para una familia. Informes, Grand Hotel.

VENDO COCHE FIAT 509, Coupé, ruedas nuevas. Razón, Duquesa de la Victoria, 48, bajo.

SE VENDE buena burra a toda prueba, de 8 años. Tratar con Salustiano Fernández, en Badarán.

ACEITUNAS

Clase manzanilla fina, 1'25 pías kilo, lo mejor para entremés y meriendas. Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierro y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

TRILLADORA MOTOR Y TRANSFORMADOR

Se vende en buen uso y precio arreglado, en Ollauri. Informar a Anastasio Aguirre, Iturriza, 13, 5.º, Bilbao.

CITROEN Cabriolet 5 HP., a toda prueba, vendo. Informes, H Iparra-guirre, Alcalá Zamora, 32, 1.º, en Miranda de Ebro.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
 Detrás de Intendencia. Logroño, a

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano
 MONTERA, 16. TELEF. 19551.

AUTO MORRIS 9-11 HP., con 22.000 kilómetros, se vende a toda prueba. Bretón de los Herreros, 17, bajos.

DESEO COMPRAR PISOS de todo precio. Zurbano, 12, bajos.

SANDALIAS alpargatas de campo y botas de fútbol. San Bartolomé, 12.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
 Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

GRAN PENSION

EL MAÑO
 Habitaciones muy ventiladas. Trato esmerado. República, 14, 3.º. Teléfono 1892. Recadero de Logroño a Bilbao.

PLANTA DE LECHUGA, puerro, clavetes y de toda clase de flores, se vende en término de "La Caba", Razón, casa Saturnino y Pedro Ibáñez.

BICICLETAS. Vendo una en 80 pesetas y otra de carrera "Modelo Profesional. Plaza San Agustín, Peluquería, Goltia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
 OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO
 Tel. 1993

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

ARRIENDO PISO SEGUNDO en la Avenida de Colón, número 12. Informes, Mendizábal (antes San Bartolomé), número 12.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módoico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Falta representantes.

HORNO DE PAN COCER. Por no poderlo atender su dueño, se arrienda en el núm. 31 de la calle de San Agustín.

RENAULT 8 H. P., abierto, en marcha, 850 pesetas. Celso Rubio. Logroño.

"LA MUNDIAL"
 SEGUROS
 Delegado: LUIS FERBINA
 Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO m v

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

Almacenes Julián Jover
 TALLERES
HIDRO JOVER
 C.VILLAMEDIANA
 LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

VITICULTORES
 Solicitud SULFATO DE COBRE
 98,99 por 100
"POLVO NIEVE"
 de la SDAD. A. ESPAÑOLA DE LA DINAMITA

Disolución inmediata, eficazísimo, y que evita el gasto de molienda. Para más informes, dirigirse al representante en la provincia. JOSE LUIS NAVAJAS. — FUENMAYOR.

PARA BAR O TABERNA, se vende un **MOSTRADOR DE CINCO**, un **ESPADIN** para barril de cerveza y **DOS DOCENAS DE SILLAS PLEGABLES**. Razón, Bar A. Fontecha. Imprenta, 16

SE VENDE una novilla preñada de 2 meses; otra preñada de 7 meses, y 2 vacas paridas de 3 meses, en la casa del Cónsul. Varea.

SE VENDEN DOS VOLQUETES seminuevos, **CUATRO MACHOS** con sus arroses. Informar al jefe de la Limpieza pública, en el ferrial de ganados.

MODISTA. Se necesitan chicas para coser. Se les pagará según su trabajo. Calle Mayor, 69, tercero, derecha.

SE VENDE una casa en Ezcaray, sitio céntrico, precio económico. Tratar con don Bonifacio Díez, en Ezcaray y con doña Andrea Díez, en Berceo, herederos de doña Rosa Solar de Franco.

Compañía Trasatlántica
 Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Límón (Iva.) y Cristóbal.

Agente únic en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
 Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander. Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio. Vapor "ORBITA", el día 22 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Pasco de Pereda, 9. SANTANDER.

SE VENDE una casa en Ezcaray, sitio céntrico, precio económico. Tratar con don Bonifacio Díez, en Ezcaray y con doña Andrea Díez, en Berceo, herederos de doña Rosa Solar de Franco.

SE VENDE una novilla preñada de 2 meses; otra preñada de 7 meses, y 2 vacas paridas de 3 meses, en la casa del Cónsul. Varea.

SE VENDEN DOS VOLQUETES seminuevos, CUATRO MACHOS con sus arroses. Informar al jefe de la Limpieza pública, en el ferrial de ganados.

MODISTA. Se necesitan chicas para coser. Se les pagará según su trabajo. Calle Mayor, 69, tercero, derecha.

SE VENDE una casa en Ezcaray, sitio céntrico, precio económico. Tratar con don Bonifacio Díez, en Ezcaray y con doña Andrea Díez, en Berceo, herederos de doña Rosa Solar de Franco.

SE VENDE una novilla preñada de 2 meses; otra preñada de 7 meses, y 2 vacas paridas de 3 meses, en la casa del Cónsul. Varea.

SE VENDEN DOS VOLQUETES seminuevos, CUATRO MACHOS con sus arroses. Informar al jefe de la Limpieza pública, en el ferrial de ganados.

MODISTA. Se necesitan chicas para coser. Se les pagará según su trabajo. Calle Mayor, 69, tercero, derecha.

SE VENDE una casa en Ezcaray, sitio céntrico, precio económico. Tratar con don Bonifacio Díez, en Ezcaray y con doña Andrea Díez, en Berceo, herederos de doña Rosa Solar de Franco.

SE VENDE una novilla preñada de 2 meses; otra preñada de 7 meses, y 2 vacas paridas de 3 meses, en la casa del Cónsul. Varea.

SE VENDEN DOS VOLQUETES seminuevos, CUATRO MACHOS con sus arroses. Informar al jefe de la Limpieza pública, en el ferrial de ganados.

MODISTA. Se necesitan chicas para coser. Se les pagará según su trabajo. Calle Mayor, 69, tercero, derecha.

SE VENDE una casa en Ezcaray, sitio céntrico, precio económico. Tratar con don Bonifacio Díez, en Ezcaray y con doña Andrea Díez, en Berceo, herederos de doña Rosa Solar de Franco.

RIOJA ALTA CALLOS

CASTAÑARES DE RIOJA, 16. DE FIESTAS.— Las fiestas de San Isidro celebradas en este pueblo por la Sociedad de agricultores, han resultado muy alegres, habiendo concurrido bastante personal a pesar del mal tiempo, muy fría que estos días de mitad de mayo estamos atravesando. El día 14 por la noche, elegantemente adornado al balcón de la mencionada Sociedad de alumbrado eléctrico, y al disparo de infinidad de voladores y bombas y a los acordes del sonido de las bonitas piezas, ejecutadas por la banda de música de este Ayuntamiento, contratada por dicha Sociedad, dió principio a dichas fiestas con balles al aire libre en la plaza de la República, que a pesar del mucho frío que se notaba, duró hasta las once y media de la noche, no cesando sus socios de disparar cohetes durante dichos balles.

A las siete de la mañana del día 15, gran diena, recorriendo la banda municipal todas las calles de este pueblo, a las diez, gran misa, y el sermón estuvo a cargo del párroco de este pueblo, y terminada la misa, procesión con la imagen de San Isidro, recorriendo las calles de este pueblo, interpretando la banda escogidas y bonitas marchas de su repertorio. Terminada la procesión, concierto musical en la plaza de la República, que duró hasta la una. Por la tarde dieron principio los balles públicos en dicha plaza hasta las ocho de la noche, y a las nueve y media, se dió principio al disparo de bombas, cohetes y bonitas ruedas de fuegos artificiales; en fin se derrochó la pólvora, que estuvo abundantísima durante las balles hasta la una, donde la juventud, alegremente se divertió y siempre incansables, y se veían a esas horas hasta las viejas del pueblo disfrutando en la plaza de dicha fiesta.

Varias madres de familia se han presentado al señor alcalde, y con esta han sido ya varias, quejándose de que por qué, sus hijas, estando dentro de la edad reglamentaria, no han de poder concurrir a las escuelas de primera enseñanza, y las demás niñas del pueblo, sean admitidas; y como quiere que esto ya va muy largo el tiempo transcurrido, estas madres se quejan, con muchísima razón y tendrán que ser atendidas por quien corresponda.

El asunto que en ésta se trata es el siguiente. Este pueblo sólo tenía un maestro y una maestra, y no sé a qué fué debido, se pidió o se solicitó el hacer escuelas en esta villa, se compró el terreno ya hace más de dos años, pero las escuelas no se construyeron, y llegó a tal extremo que nos mandaron otro maestro y otra maestra y ahora tenemos cuatro maestros en este pueblo para poder dar clase y en las que están dando, inservibles, pequeños y de malas condiciones, pues son habitaciones arrendadas, que había verdaderamente que cerrar todos los locales. Rápidamente, por quien correspondiera tomar cartas en el asunto, debe solucionarse, pues como digo, hay dos maestros y dos maestras, pero una de las maestras no ha dado escuela, por cuanto el Ayuntamiento, hasta estas fechas no proporciona local, y esto es muy largo (lo menos once meses), de modo, que a mí parecer, se quejan esas madres con muchísima razón.

Podrían de momento ir un día sí y otro no, o que se de tres días a la semana para unas y otras, si no caben en el local.

Este asunto debe resolverse rápidamente por el Gobierno de la República, que demuestra el mejor interés por la enseñanza.—Domingo Pérez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
 COTIZACION DEL DIA 17

Interior 4 por 100	71'00
Amortizable 5 por 100	91'65
Amortizable 4 por 100	81'50
Exterior 4 por 100	84'60
Acciones Banco de España	560'00
Id. Banco Español R. Plata	73'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	210'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	106'50
Francos cheque	48'50
Eibras	37'50
Dólares	7'36

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giro, Negociaciones, etc.

Perdidas

—De un perro de caza, pinto marrón, castrado, que atiende por Tul; se ruega su entrega en General Espartero, F. 4.º, izquierda, de lo contrario se tomará por hurto.

—De una yegua roja, cerrada, de unas 8 cuartas, con raya blanca en la cabeza. Se gratificará su entrega o aviso a Pedro Mozín, de Alberite, y de no hacerlo se tomará por hurto.

MUEBLES

Se venden varios por ausencia. General Espartero, 26, 5.º, izquierda.

ATENCION

Ya ha llegado lo más interesante: Vino corriente, 0'40 litro y 6'40 c. Idem superior, 0'50 litro y 8'00 c. Vino especial para enfermos, 3'00 L. Marqués de San Nicolás, núm. 60

Frente a los Almacenes de Piensos. Nota: También se vende el especial para enfermos en la Tienda de Comestibles, el "As", frente a Palacio.

SASTRAS. Se necesitan oficiales, medio oficiales, ayudantes y aprendizas. Sastrería Madrileña, República, 98 y 100, finca nueva del Comercio "El Ahorro", piso 2.º, derecha.

AVISO. Garbanzos a mojo, a 1 peseta kilo; "Perrechicos", de Vitoria, riquísimos; "Champignon" fresco, y Mantecquilla "Fraisoro y Helechos". Se reciben diariamente en la Plaza de Abastos, 77. La Rubia.

SE VENDE UNA NOVILLA cargada de 4 meses y medio. Tratar con Santiago Aranzubía, en Laguardia, Alava.

OCASION. Vendo Cafetera Expres, muy barata. Razón, Salmerón, número 3, piso 4.º, núm. 1.

MOTOR 1/4 HP. de la Casa "Ases" de Berlín, trifásico, seminuevo, se vende baratísimo. Informar, calle Gallarza, 18. Ultramarinos.

COMEDOR y varios muebles, se venden. Norte, 34, 3.º, izquierda.

VACA, recién parida del segundo parto, se vende con su ternera o sin ella. Camino de Madre de Dios. Esteban Collado.

ARRIENDO. Almacén Laurel, buhardillas, y necesito matrimonio sin hijos de edad con informes para portar. Vara Rey, 19, 1.º, derecha.

SERRERIA Y ULTRAMARINOS. Se traspasa. Informes, Rodríguez Patero, núm. 41, catesuelo.

GRATUITAMENTE



podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga. Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 26, A, y GALLARZA, 2.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Actividades escolares

Niños logroñeses en el cuartel de Artillería

En la tarde de ayer, y dentro de los paseos y visitas escolares que organizan nuestros profesores, nos correspondió ir al cuartel de Artillería, a los del tercer y cuarto grado.

Con puntualidad exacta, como les gusta a los militares, a las cuatro en punto, acompañados de nuestros profesores, nos encontramos en la puerta del cuartel, donde fuimos recibidos atentamente por jefes y oficiales del regimiento.

Pasamos directamente al cuarto de Estandartes, donde el comandante Ardanz nos dió la bienvenida, y nos explicó lo que es un cuartel y lo que significa el Estandarte del regimiento, que es la bandera de España, pidiéndonos para ella respeto y cariño en todas partes, y regalándonos a este propósito un folleto con fotografías de artilleros y unos renglones de salutación.

Nos dijo que esos locales eran de la guardia, la que responde del orden del regimiento.

Pasamos al patio del material, donde los capitanes Cotelo y Cabeza nos enseñaron en dos grupos un cañón, que es un tubo abierto por un lado y cerrado por otro con un tornillo, que se introduce y gira por medio de unas palancas. Abierto el tubo se coloca la bala, a continuación un equito con pólvora, una vez cerrado, por medio de un canutillo que le llamamos estopin (de los que dispararon tres), con una palanca se produce el fuego en la pólvora y sale la bala disparada, que puede llegar a 12 kilómetros. La puntería se hace con unos volantes que mueven el cañón en todas direcciones y con el auxilio de un pequeño antejo que lleva el mismo cañón.

Del patio marchamos a las cuadras, en el momento en que hacían la limpieza de los caballos que, por cierto, estaban muy gordos y brillantes. Al entrar en los dormitorios estaban haciendo prácticas los telefonistas, tomando parte nosotros con mucho gusto.

No dejamos de ver los lavatorios, las duchas, el botiquín, la peluquería, el comedor de la tropa que tiene radio, los talleres de guarnicionería carpintero, ajustador, etc., etc.

En la cocina hacían la cena en grandes ollas movidas por grúas, que consistía según nos dijeron en alubias con manos de cerdo y carne con arroz. En el polvorín vimos varios miles de kilos de balas y explosivos, explicándonos el funcionamiento de algunas granadas. A todos nos dieron unas barritas de pólvora como palillos mondadientes.

Al dirigirnos al padero vimos hacer al fuego un caballo. Ya en el padero, unos tenientes muy cariñosos nos prepararon unos caballos manenos, en los que montamos los visitantes.

De allí nos llevaron al Hogar del soldado, que es como un casino para los artilleros, donde nos tenían preparado una merienda refresca.

Para mostrar nuestro agradecimiento y simpatía a los militares y nuestro amor a España, recitamos varios poemas un diálogo compuesto por un profesor de nuestro Colegio en el que ensalzamos a España, cantando las grandezas de nuestros guerreros, de nuestros artistas, de nuestros libertos, de nuestros santos; entonando por fin con entusiasmo un himno de aire militar a nuestra Patria, para terminar con un vibrante ¡Viva! al cuartel y otro a España.

Son las siete de la tarde cuando abandonamos el cuartel, en el que habíamos pasado la tarde tan útil y dulcemente, y del que guardaremos siempre cariñoso recuerdo.

JOSE RAMON ARDANAZ
Alumno del Preparatorio de Ingreso.

Los de Yécora visitan Logroño

En plena primavera, época de vida sana y alegre, hemos realizado los niños de Yécora, nuestra primera excursión escolar. Recurrimos a las acogedoras columnas de este periódico riojano, para comunicar nuestras impresiones, muy vivas por cierto, de nuestra primera salida a las órdenes de los queridos maestros don Primitivo López y don Ricardo González, nos pusimos en marcha hacia Recajo, en la mañana del 15 del actual. Mañana fría por cierto; pero nuestro corazón estaba inflamado del ansia de saber lo desconocido. El auto, está preparado. Todos nosotros, provistos de nuestras comidas, esperamos el momento de meternos en el coche. Ya estamos. Oímos las recomendaciones últimas de nuestros padres que cozosos nos despedían, y el auto comienza a rodar. La carretera larga y silenciosa, se ve invadida por nuestras voces infantiles. Llegada a Logroño, Puente de Piedra. Cruzamos pausadamente las calles de la capital riojana. Carretera de Zaragoza, Iregua. A la izquierda la histórica Varea. Por fin... Recajo.

Hemos llegado — oímos. Es verdad. Vemos por encima de nuestras cabezas, unos aparatos. Son los aeroplanos que vuelan. Pasamos al interior del campo de Aviación. Despertamos la curiosidad, mezclada con compli-

encia, de los soldados y éstos nos llevan a los hangares. Nuestro estúpido, crece de pronto. A nuestra vista se presentan los aeroplanos. Nos acercamos a ellos y, con un inexplicable temor mezcla de curiosidad, oímos las explicaciones. Aquí — nos dicen — está el tren de aterrizaje; más acá, las alas cuyos planos fijos nos sostienen y los móviles hacen adquirir agilidad y rapidez de movimientos. Nos explican todo minuciosamente. Nos introducen a varios, en las cabinas. Vemos una especie de mochilas. Preguntamos por su contenido y nos dicen que son para caídas. ¡Ah! decimos. ¡Con los que se salvaron hace poco unos bravos aviadores cerca de nuestro pueblo! Es cierto, nos contestan. Ahora los veréis. En efecto. El joven y amable capitán señor Díaz Lizana, es el encargado de explicarnos y enseñarnos la disposición y funcionamiento de los mismos. ¡Parece increíble que ese grandísimo paraguas, salvo la vida de un hombre. Más, es verdad. Vamos a la sección de las "señales de socorro". Disparan unos cartuchos. Creemos van a producirse los mismos efectos que cuando, vemos disparar un tiro de escopeta, pero nos equivocamos. Vemos que, al disparar, se sostiene en el aire unas luces de colores que desprenden denso humo, también de color. Nos dicen que son para pedir auxilio y que cada color, indica una clase de petición. Continuamos, siempre a las órdenes del señor Lizana, visitando la potente instalación de "Radio", y la sección de "Aviación Química". Vimos en ella, unos pequeños tubos, cuyo contenido oímos. Unos, huelen bien; otros mal. Creemos que nos encontramos ante perfumes para todos los gustos. Preguntamos y, amablemente nos contestan que, aquellos son "gases anestésicos". Sirve, nos dicen, para destruir a los hombres en la guerra. Instintivamente, nos apretamos. Hemos oído decir a nuestros maestros que la guerra nunca es buena y, a nuestras mentes, acuden los recuerdos de la guerra europea. Salimos de allí a buen paso. Damos unas vueltas por los bellos jardines que circundan los pabellones del Aeródromo y, al final, nos ha hecho una foto. Que damos encantados de lo visto y oído. Damos las gracias al señor Lizana y a los amables clases y soldados que no acompañaron. Volvemos a Logroño. Llegamos al grupo escolar "Gonzalo de Berceo". La exquisita amabilidad del señor Director del mismo, nos permitió visitar el amplio edificio. Vimos las limpias clases. El material de enseñanza, abundante e inmejorable. El extenso vestíbulo, los largos corredores y el hermosísimo patio de recreo no permitieron poner en movimiento, nuestros miembros adormecidos. Jugamos. El pequeño ejercicio, nos abre el apetito. Como vamos provistos de víandas, esperamos la señal de la comida. En la amplia cantina escolar, con una comodidad que para sí quisieran muchas casas de nuestros pueblos, comenzamos a comer. La atención de ver cosas nuevas nos impelen a comer de prisa. Tardamos poco. Tal vez diez minutos. Acabamos, y salimos en dirección a Varea de Rey. Llegamos a la fábrica de Hielos en donde se elaboran buenas gaseosas, oranges y la renombrada cerveza "El Águila", don Herminio Montes, propietario de la mencionada, extremó su amabilidad para con nosotros. Nos explicó detalladamente la fabricación del hielo. Nos dijo, que mediante el procedimiento establecido en su fábrica el hielo se hace en inmejorables condiciones higiénicas, como nos lo prueba el hecho, que vimos de que un solo operario, manipulaba con la maquinaria sin que para nada pudiera contaminarse con ningún agente exterior el agua empleada.

Esta, procedente de un depósito, cae mecánicamente en cuatro compartimientos paralelepípedos. Llenos éstos y arrastrados a un depósito de agua a baja temperatura, (en nuestra visita estaba a 12° bajo cero), mediante los efectos de la corriente de amoniaco al pasar por unos tubos, el agua de los paralelepípedos se va enfriando progresivamente, hasta llegar a solidificarse. Vimos sacar las barras de hielo con la misma facilidad, prontitud y limpieza que al principio, obteniendo la impresión de que por ese procedimiento moderno, puede muy bien abastecerse a una ciudad en muy poco tiempo y con exquisita limpieza. El señor Montes, amante de los niños, obsequió a todos nosotros con abundante gaseosas, por cuya atención y explicaciones todos, le quedamos agra- decidos.

Salimos con dirección al "cine". Son ya las 4 y media y precisa que vayamos pronto. Pasamos por el bello "Espolón". Vemos un señor montado sobre un caballo. Unos, ya sabíamos a quien representaba; otros lo ignoran y lo preguntan. Es Espartaco — nos dicen. Ya nos han hablado de él antes de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Telefonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad se revela. ¿Cómo será el cine sonoro? Nunca hemos visto. La realidad nos contesta. La sesión de cine, tras de dos horas, ha terminado. Nuestra impresión final se resume: está bien y nos gusta. En estas palabras se encierra nuestra admiración por los grandes descubridores.

Al señor Laherrán, hijos Consuelo, Alfredo y Angeles y demás familia les enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Ha llegado la hora de retornar al pueblo. Son las 7 y media y nuestros padres nos esperan impacientes. Vuelta al auto. Partimos de Logroño. Nuestro entusiasmo es mucho; nuestro ánimo se ha saturado de cosas nuevas; nuestra satisfacción es grande. Nuestro agradecimiento a todos los que, pacientemente y con amabilidad

nos instruyeron, profundo. En la oscuridad del camino, meditamos, hablamos luego y; todos a una exclamamos: ¡Viva la Instrucción y Vivan las Excursiones!

Yécora (Alava), 17 mayo de 1934.
Virgilio Sarraide, Ascensión Aróstegui, Aurelio Tradier, S. Jalón.

Un hombre decapitado por una máquina

PRADILLO, 17

A la hora de parar los trabajos del día en la fábrica de mantas que poseen en Ortigosa los herederos de don Juan Climaco Rubio, llamaron ayer, como de costumbre, por teléfono, a la fábrica de fluido eléctrico que los mismos tienen en Pradillo con objeto de que quitaran la fuerza eléctrica que se suministra a aquella. Las llamadas las hicieron varias veces, sin tener contestación ninguna del encargado de la Electricidad, muy extrañados de esto, tomaron en Ortigosa un auto y se presentaron en Pradillo los dueños don Jesús Rubio y su socio familiar don Saturnino Torres, con el empleado Sabas Martínez, los que inmediatamente bajaron a la Central Eléctrica, encontrándose la puerta cerrada, y después con la desgracia de que entre el volante y pared de la máquina se encontraba aprisionado el encargado de la misma don Benigno Barriónuevo García, que llevaba en la casa más de treinta años. Inmediatamente fué avisado el Juzgado de Torrecilla, que con gran prontitud se presentó en el lugar del suceso.

Como la noticia circuló rápidamente, los médicos don Juan Seoane, de Torrecilla; don Esteban Prieto, de Ortigosa; y don Santiago Pallarés, de Villoslada, que se encontraban visitando a su compañero, que hace tiempo se encuentra enfermo, don Basilio Fernández, en Villanueva, acudieron con toda rapidez a Pradillo; pero nada pudieron hacer, por encontrarse ya muerto el desgraciado Barriónuevo.

Una vez personado el Juzgado, que se componía del activo señor juez de Instrucción don José Luis Ponce de León Bellosé, actuaron don Bonifacio Martínez de Pinillos, y alguacil don Víctor M. Hernández, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal, donde se le practicaría la autopsia.

La muerte tuvo que ser horrible, pues según informe facultativo, tenía la cabeza separada del cuerpo por abusión, y la masa encefálica estaba esparcida por el volante de la máquina y las paredes.

El infortunado contaba 63 años de edad.

Descanse en paz y reciba la atribulada familia, nuestro sentido pésame. — Frades.

ECOS DE HARO

LIQUIDACION—Hecha la liquidación e inversión de los beneficios obtenidos en la función teatral celebrada por el "Grupo Artístico Villarejo", el día 5 del actual mes de mayo, una parte de los cuales fueron destinados a obsequiar el día 10 a los asilados de la Casa de Caridad, con un suculento banquete del que ya nos ocupamos a su debido tiempo, resulta que importa los gastos de la comida, según la relación, cuyos comprobantes pone el Grupo Artístico a disposición de cuántos lo deseen, 208'95 pesetas. Como el beneficio obtenido en la función, según ya es conocido, ascendió a la suma de 436'26 pesetas, la diferencia resultante de pesetas 127'25 ha sido entregada al Patronato de la Casa de Caridad, para que sea mejorada en lo posible la comida de los asilados.

El señor jefe de estudios de la Escuela del Trabajo, don José María Godoy, hizo el regalo durante la comida de una preciosa escalera de incendios en miniatura, construida en los talleres de la Escuela, cuyo jugueto fué rifado entre los niños asilados, que recibieron el obsequio con la alegría que es de suponer. El Grupo Artístico por su parte, adquirió una muñeca que fué a su vez rifada entre las pequeñas asiladas, que agradecieron mucho el regalo, así como las monedas que repartió entre todos los asilados el señor Secretario del Ayuntamiento, don Jesús García Talavera.

DEFUNCION—Ayer, inesperadamente, dejó de existir, a los 74 años de edad, la señora doña Eusebia Díez Alvarez, esposa de don Andrés Laherrán, más conocido por el apodo de "Chucho" con que le distinguen sus muchos amigos.

La finada y su esposo son conocidos en la ciudad, donde se vienen dedicando desde hace muchísimos años a la venta de peladillas y patatas fritas, siendo generalmente apreciados por su carácter festivo y alegre, habiendo sido muy sentida su muerte. Esta tarde a las seis se ha celebrado la conducción del cadáver al cementerio, acto que se ha visto sumamente concurrido.

Al señor Laherrán, hijos Consuelo, Alfredo y Angeles y demás familia les enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Consultorio Médico
JOSE MOZOS MARIN
MANUEL MOZOS Mz. CRESPO
IGUALATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VEGA, 42. 2.º HARO

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y revisión fueron fallados los siguientes expedientes:

VILLAMEDIANA DE IREGUA, 1934.—Victoriano Martínez García y Pedro Ruiz Arnáez, útiles para servicios auxiliares. José Palacios Martínez, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado. Camilo Ruiz Larraza, pendiente de observación.

1932.—Luis García Larraza y Eduardo San Miguel García, útiles para servicios auxiliares. Alejandro Ruiz de Palacios Sáenz, prorrogado de primera clase.

1930.—Andrés Breón Jaén, Leopoldo Pascual Villaseca y Pascual Pascual Pascual, prorrogados.

LAGUNILLA DEL JUBERA, 1934.

—Luis Fernández Oliván, prorrogado. Agustín Martínez Guerra, útil para servicios auxiliares. José Martínez Chicote, pendiente de observación. Manuel Ramírez y Segundo Sáenz Iñiguez, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. Santos Yécora Buzarra Buzarra, prófugo.

1930.—Antonio Santolaya Ruiz, prorrogado. Luis Ruiz Sáenz, útil para servicios auxiliares.

MURILLO DE RIO LEZA 1934. Saturnino Galilea Esteban, Tomás Heredia Martínez, Carmelo Landa Minguez, Agustín Ocoñ del Campo y Marcelino San Miguel del Campo, útiles para servicios auxiliares. Jesús Martínez Aragón, prorrogado. Francisco Martínez Velilla, excluido total. Faustino Orío Larrieta, reconocido y tallado resultó útil siendo declarado soldado.

1933.—Demetrio Martínez Orío, ha biendo renunciado voluntariamente a la prórroga de primera clase por cesar de las causas que la motivaban se acuerda el cese en dicha prórroga declarándole soldado útil para todo servicio.

1932.—Jenaro Esteban Ruiz, prorrogado. Luis Ferrer San Pedro, Fidel Landa Gabalde, Pedro Martínez Esteban y Victoriano Martínez Jiménez, útiles para servicios auxiliares. Sabino Olarte del Campo, se desestima la prórroga de primera clase solicitada por pagar una contribución por industrial de 40 pesetas, declarándole soldado útil para todo servicio.

1930.—Iñigo Alfaro Romeo, Pedro Pinillos Landa y Eugenio Yécora Róbro, prorrogados. Juan García Gabalda, útil para servicios auxiliares.

ALCANADRE 1934.—Luciano Elvira Rodríguez, pendiente de observación. Jacinto Velloso López y Victoriano Díez Pablo, prófugos. Matías resultó útil siendo declarado soldado, resultó útil siendo declarado soldado. Lázaro Gómez Díaz, útil para servicios auxiliares. Benito Torres Rodríguez y Pablo Ruzpérez Fernández, prorrogados. Fortunado Manuel Jiménez Ruiz, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de San Sebastián.

1932.—Benito Gómez Díaz, Gregorio Gómez Aguirre, Francisco Martínez Fernández, útiles para servicios auxiliares. Alejandro Ruzpérez Torres y Victoriano Tejada Herrero, prorrogados.

1930.—Donato Rodríguez Vallés, prorrogado.

RIVAFRECHA 1934.—Pedro Iñiguez Nicolás y Cruz Palacios García, prorrogados. Pedro Jubera Fernández, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado. Lorenzo Ortega Tobía, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga con cediéndole el plazo de un mes para completarlo. Eustasio Sáenz Blanco y Felipe Sáenz del Río, prófugos.

1932.—Dionisio Bascas Pérez, pendiente de observación. Elías Herrero Cabezon y Melión San Martín García, útiles para servicios auxiliares.

1930.—Francisco Estremiana Díaz, Carmelo Fernández Tejada, Silverio Guerrero de la Concepción y Tiburcio Montalvo Soto, útiles para servicios auxiliares. Basilio Martínez Martínez y Marino Nozal Caño, prorrogados. Daniel Palacios Martínez, pendiente de observación. Dionisio Trapero Fernández, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado.

NALDA 1934.—Angel Ataperche Martínez, prófugo. Santos González Sáenz, pendiente de observación. Manuel Martínez González, Eusebio Moracia Ramírez, Tomás Ruiz Rodríguez, útiles para servicios auxiliares. Andrés Medrano Aragón, reconocido y tallado resultó útil y como hijo de padre impedido se le concede el plazo de un mes para formación de expediente de prórroga. Félix Nájera Ruiz, prorrogado. Justo Ramírez Ruiz, queda pendiente de justificación concediéndole el plazo de seis meses a tal fin.

1932.—Benito Cuadrá Belansegui y Basilio Iñigo Pérez, prorrogados.

INCIDENCIAS
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA 1934.—Hilario Fernández Arribas, se delegó su reconocimiento en la Junta de Pamplona y vistos los certificados se le declara soldado útil para todo servicio.

19300.—Marcelo Somovilla Mayor, reconocido en el día de hoy se le declara útil para servicios auxiliares.

TUBELILLA 1930.—Marcelino Martínez Miranda, recibidos certificados de la Junta de Barcelona se le

TAURINAS

LO QUE VAN TOREANDO

Hasta el día 15 del actual, día en que hubo corridas de toros, iban celebradas en las plazas españolas, francesas y portuguesas 55 espectáculos de esa categoría—siete más que el año pasado—y de ellas participan los siguientes matadores:

Domingo Ortega, 17; La Serna, 15; Marcial y Barrera, 11; Fernando Domínguez, 10; Armillita, 9; Carnicero de Méjico, 8; Rafael el Gallo y Chicuelo, 7; Villalta y Florentino Ballesteros, 6; El Estudiante, 5; Cagancho, Maravilla y Diego de los Reyes, 4; Enrique Torres, Niño de la Palma, 4; Galeardo, Manolo Bienvenida, Félix Colomo y Pepe Ortiz, 3; Solórzano, Balderra, Jaime Noain, Pinturas, Rafaelito Vega, Pepe Bienvenida, Amorós y Paco Perlaola, 2; Pedrullo, Manolo Martínez, Fuentes Bejarano, Fortunata, Luis Morales, Corrochano, Torito de Málaga, Posada y Félix Rodríguez II, a 1.

Las plazas en que se han celebrado esas corridas, son: Madrid, 12; Barcelona, 8; Sevilla, 4; Valencia, 3; Málaga, Aranjuez, Marsella y Toulouse, 2; Zaragoza, Bilbao, Albacete, Castellón, Lorca, Granada, Manresa, Alcoy, Cartagena, Figueras, Osuna, Ceuta, Santa Cruz de Tenerife, Lisboa, Orán, Arles, Mont de Marsan, Burdeos, Beziers y Castelbloncu, 1.

Y como nota sensible de esta primera estadística de temporada, anota, nos las graves cogidas de Corrochano, Morales y Villalta, las tres en Madrid.

Y POR AQUI, SIN SABERLO.
Que Armillita chico va a tener una temporada brillantísima lo veían cuantos conocen las grandes condiciones toreras de este diestro mejicano. Unas esas aptitudes al valioso detalle de tener por apoderado a Dominguín, hacen un total de posibilidades tan cuantioso que no puede dudarse en que Fermín Espinosa, de no tropezarle los toros, sumará al final de temporada un muy considerable número de corridas.

Todo esto es indudable. En cambio se para poner en cuarentena la noticia del apoderado de Armillita detallando las corridas que tiene ya hechas en firme su poderante.

En esa relación figuran como fechas de Fermín las del 21 y 22 de septiembre en la plaza de Logroño.

Y aquí se han excedido un poco los afeanes de extremar la propaganda. Ni el 21 ni el 22 tiene firmadas Armillita en nuestra feria de septiembre.

De modo que si ocurre igual con los demás días y plazas señalados en la aludida relación, cualquier diestro supera o cuando menos iguala al pasado de Gaona.

No obstante esta "reclame", seguimos creyendo que Armillita será de lo que más torea en esta temporada.

Otra lista de fechas que tenemos a la vista es la del atrayente espectáculo cómico-taurino musical "El número 13". Y también vemos en ella incluida su actuación en las ferias de San Mateo y en las más cercanas de San Pedro, en Haro.

Tampoco de estos contratos tenemos la menor noticia. Y por lo que afecta a la capital tenemos motivos más que suficientes para conocer el detalle lo que hubiera de cierto sobre el particular.

Si los deseos de los interesados fueran realidades, desde luego que tanto Armillita como "El número 13" serían factores del cartel de San Mateo. Como lo serían los de muchos otros toros y agrupaciones cómico-taurinas.

Pero por ahora repetimos que no hay nada. Nada cierto. Y a lo mejor, ni posible.

Cuando haya algo, no necesitarán decirlo los apoderados o sus administradores. Lo diremos nosotros.

MIGUELITO.

no Miranda, hija mayor del banquero de esta plaza don Ceferino Moreno y doña María Miranda.

A tan simpático como conmovedor acto, asistieron todos los miembros de las aristocráticas familias mencionadas señores Miranda y Moreno.

Al felicitar a la nueva comulgante, hacemos extensiva la felicitación a sus papás y distinguidas familias.

SOCIEDAD FILARMÓNICA—El próximo día 23, a las siete y cuarta de la tarde, en el Teatro Díaz, tendrá lugar el último concierto de la temporada, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Comenzará con Junta general ordinaria, según Reglamento, para la renovación de la Directiva y lectura de cuentas.

Segunda parte.—1.º "El Barberillo de Lavapiés", Barbieri, Coros y orquesta.

2.º "Canción Silvestre", Grieg. Tenor y orquesta.

3.º "La Molinera", Balada. P. G. A. Letra de don Santiago Díaz Gil. Sólo de tiple, coro y orquesta. (Estreno).

4.º "Flores y cantares" (estreno). Leandro Madroñán Tamayo. Coros y orquesta.

Tercera parte.—1.º "Raymond", Opera-tura. A. Thomas. Orquesta.

2.º "La Tempestad", R. Chapt. Baritone, coro y orquesta.

Las localidades de sala se entregarán en la planta baja del Nuevo Casino los días domingo y lunes, de diez de la mañana a una de la tarde.—A. Gil.

TAURINAS

LO QUE VAN TOREANDO

Hasta el día 15 del actual, día en que hubo corridas de toros, iban celebradas en las plazas españolas, francesas y portuguesas 55 espectáculos de esa categoría—siete más que el año pasado—y de ellas participan los siguientes matadores:

Domingo Ortega, 17; La Serna, 15; Marcial y Barrera, 11; Fernando Domínguez, 10; Armillita, 9; Carnicero de Méjico, 8; Rafael el Gallo y Chicuelo, 7; Villalta y Florentino Ballesteros, 6; El Estudiante, 5; Cagancho, Maravilla y Diego de los Reyes, 4; Enrique Torres, Niño de la Palma, 4; Galeardo, Manolo Bienvenida, Félix Colomo y Pepe Ortiz, 3; Solórzano, Balderra, Jaime Noain, Pinturas, Rafaelito Vega, Pepe Bienvenida, Amorós y Paco Perlaola, 2; Pedrullo, Manolo Martínez, Fuentes Bejarano, Fortunata, Luis Morales, Corrochano, Torito de Málaga, Posada y Félix Rodríguez II, a 1.

Las plazas en que se han celebrado esas corridas, son: Madrid, 12; Barcelona, 8; Sevilla, 4; Valencia, 3; Málaga, Aranjuez, Marsella y Toulouse, 2; Zaragoza, Bilbao, Albacete, Castellón, Lorca, Granada, Manresa, Alcoy, Cartagena, Figueras, Osuna, Ceuta, Santa Cruz de Tenerife, Lisboa, Orán, Arles, Mont de Marsan, Burdeos, Beziers y Castelbloncu, 1.

Y como nota sensible de esta primera estadística de temporada, anota, nos las graves cogidas de Corrochano, Morales y Villalta, las tres en Madrid.

Y POR AQUI, SIN SABERLO.
Que Armillita chico va a tener una temporada brillantísima lo veían cuantos conocen las grandes condiciones toreras de este diestro mejicano. Unas esas aptitudes al valioso detalle de tener por apoderado a Dominguín, hacen un total de posibilidades tan cuantioso que no puede dudarse en que Fermín Espinosa, de no tropezarle los toros, sumará al final de temporada un muy considerable número de corridas.

Todo esto es indudable. En cambio se para poner en cuarentena la noticia del apoderado de Armillita detallando las corridas que tiene ya hechas en firme su poderante.

En esa relación figuran como fechas de Fermín las del 21 y 22 de septiembre en la plaza de Logroño.

Y aquí se han excedido un poco los afeanes de extremar la propaganda. Ni el 21 ni el 22 tiene firmadas Armillita en nuestra feria de septiembre.

De modo que si ocurre igual con los demás días y plazas señalados en la aludida relación, cualquier diestro supera o cuando menos iguala al pasado de Gaona.

No obstante esta "reclame", seguimos creyendo que Armillita será de lo que más torea en esta temporada.

Otra lista de fechas que tenemos a la vista es la del atrayente espectáculo cómico-taurino musical "El número 13". Y también vemos en ella incluida su actuación en las ferias de San Mateo y en las más cercanas de San Pedro, en Haro.

Tampoco de estos contratos tenemos la menor noticia. Y por lo que afecta a la capital tenemos motivos más que suficientes para conocer el detalle lo que hubiera de cierto sobre el particular.

Si los deseos de los interesados fueran realidades, desde luego que tanto Armillita como "El número 13" serían factores del cartel de San Mateo. Como lo serían los de muchos otros toros y agrupaciones cómico-taurinas.

Pero por ahora repetimos que no hay nada. Nada cierto. Y a lo mejor, ni posible.

Cuando haya algo, no necesitarán decirlo los apoderados o sus administradores. Lo diremos nosotros.

MIGUELITO.

no Miranda, hija mayor del banquero de esta plaza don Ceferino Moreno y doña María Miranda.

A tan simpático como conmovedor acto, asistieron todos los miembros de las aristocráticas familias mencionadas señores Miranda y Moreno.

Al felicitar a la nueva comulgante, hacemos extensiva la felicitación a sus papás y distinguidas familias.

SOCIEDAD FILARMÓNICA—El próximo día 23, a las siete y cuarta de la tarde, en el Teatro Díaz, tendrá lugar el último concierto de la temporada, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Comenzará con Junta general ordinaria, según Reglamento, para la renovación de la Directiva y lectura de cuentas.

Segunda parte.—1.º "El Barberillo de Lavapiés", Barbieri, Coros y orquesta.

2.º "Canción Silvestre", Grieg. Tenor y orquesta.

3.º "La Molinera", Balada. P. G. A. Letra de don Santiago Díaz Gil. Sólo de tiple, coro y orquesta. (Estreno).

4.º "Flores y cantares" (estreno). Leandro Madroñán Tamayo. Coros y orquesta.

Tercera parte.—1.º "Raymond", Opera-tura. A. Thomas. Orquesta.

2.º "La Tempestad", R. Chapt. Baritone, coro y orquesta.

Las localidades de sala se entregarán en la planta baja del Nuevo Casino los días domingo y lunes, de diez de la mañana a una de la tarde.—A. Gil.